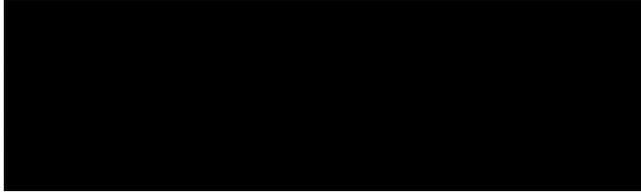




2-	[REDACTED]
3-	[REDACTED]

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

<p>6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i></p>	
<p>6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	

<p>6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada?</p> <p></p>	
<p>6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i></p> <p></p>	
<p>6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?</p> <p></p>	
<p>6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita?</p> <p></p>	<p></p>
<p>6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad,</p>	

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Desde el 2010 me he dedicado al estudio intensivo de derecho constitucional, realizando varios postgrados, maestrías, seminarios, conversatorios, todo tipo de investigación y estudios, sobre derecho constitucional, procesal constitucional, jurisprudencia constitucional comparada e internacional y argumentación jurídica, entre otros.

En diferentes Universidades de España. Como son: Castilla-La Mancha, Albacete, Toledo, Salamanca y León, y Estudios de argumentación jurídica en la universidad de San Isidro en Buenos Aires, Argentina. Me he dedicado a indagar sobre deberes y derechos ciudadanos, hay renglones que el tribunal constitucional debe de tomar mucho en cuenta para el beneficio de la mayoría, como son: los derechos de las personas, la violencia de género, los derechos de la niñez, derecho de los envejecientes, derecho al medio ambiente, controles difusos, etc.

Mi pretensión es coadyugar a planes estratégicos desde el tribunal constitucional, para impulsar acciones en post de hacer valer y garantizar los derechos fundamentales de la mayoría, de alguna manera colaborar para hacer valer los derechos consignados a nuestra carta sustantiva.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que he hecho mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): Fermina Reynoso	Firma: 
	Fecha: 26/10/2023

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 140 - 15

Fundado el 3 de Junio de 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



Santo Domingo, D.N.
23 de Octubre de 2023.-

Señores
Consejo Nacional de la Magistratura
y demás miembros.
Su despacho.-

Asunto: Recomendación de la **Dra. Fémina Reynoso**, como Aspirante a Juez Miembro del Tribunal Constitucional.

Distinguidos y Honorables Miembros:

Nos complace dirigirnos a ustedes, en nombre del Colegio Dominicano de Notarios, a los fines de proponer a la **Dra. Fémina Reynoso**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional y miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, colegiatura 2705, para que la misma sea evaluada para optar al cargo de Juez Miembro del Tribunal Constitucional, a la vez que es una ciudadana honesta, capaz y con una probada vocación de servicio.

Esta propuesta se inscribe en el propósito de presentarle a esa alta instancia de la administración pública una profesional de la abogacía que bien podría servir al país con la misma pulcritud con que ha desempeñado otros cargos públicos, con 26 años de ejercicios ético-profesional; por tener más de 25 años de ejercicio Notarial; por lo que estamos convencidos que la **Dra. Fémina Reynoso** está ampliamente calificada para desempeñar con eficiencia sus deberes de juez miembro de ese honorable Tribunal Constitucional.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,


LIC. MANUEL OLIVERO RODRIGUEZ

Secretario General

Colegio Dominicano de Notarios





IGLESIA DE DIOS INC. LA CUABA



Santo Domingo Oeste R.D
24 de octubre 2023

A: Consejo Nacional De La Magistratura.

Asunto: Carta de Recomendación.

Dios le bendiga, que la paz de Dios reine en su vida.

Por medio de la presente, extiendo ampliamente mi recomendación a la **Dra. Fermina Reynoso**, portadora de la cedula de identidad electoral [REDACTED]. Esta persona, a quien conocemos hace varios años, ha demostrado ser una persona íntegra, responsable y trabajadora. Es una persona digna de confianza, con la aptitud y capacidad para afrontar cualquier tipo de responsabilidad que se deje a su cargo. Asimismo, puedo asegurar que es una persona con una ética intachable.

Sin más por el momento, reitero mi más sincera recomendación para los fines que el **Consejo Nacional de la Magistratura** considere pertinentes. Deseamos la mayor colaboración posible en favor de la misma.

Dado en el Municipio de La Cuaba a los 24 días del mes de octubre del 2023.

Gerardo Pérez V.
Pastor





20-02324381-7



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

900-01-2010-01-0727506

No. Evento

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la IRA. CIRCUNSCRIPCION, NAGUA, registrado el Veinticinco del mes de Diciembre del año Mil Novecientos Cincuenta y Ocho (25/12/1958), se encuentra inscrito en el

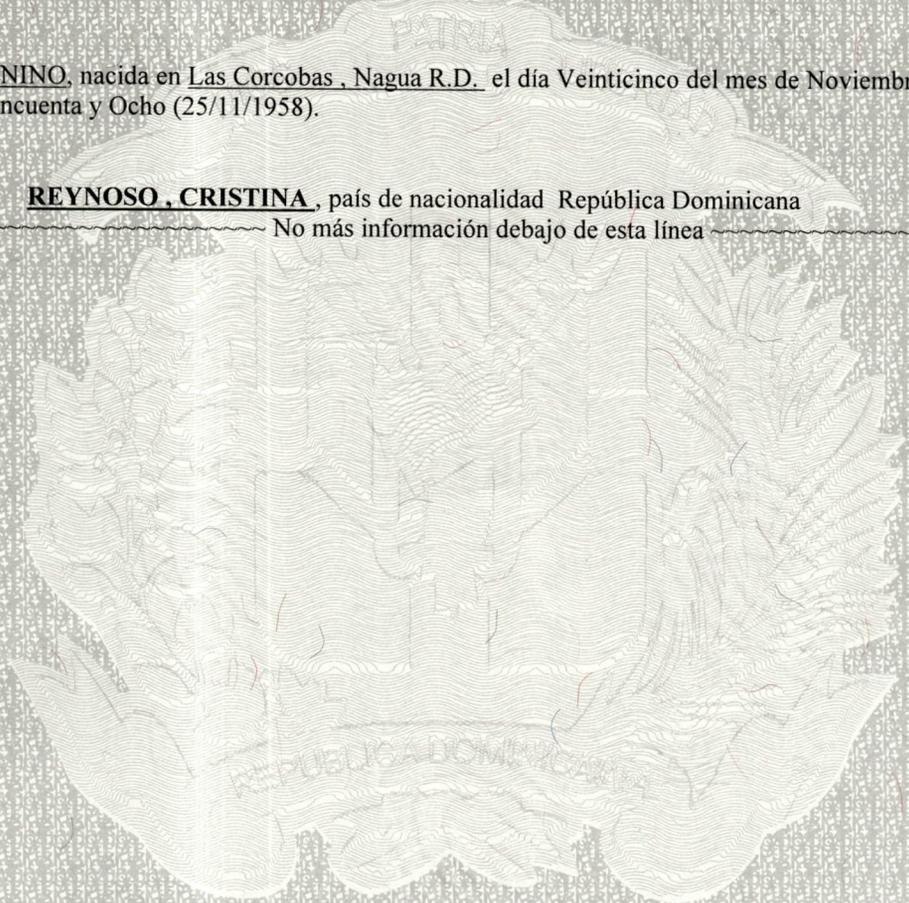


**** FERMINA ****

De sexo FEMENINO, nacida en Las Corcobas, Nagua R.D. el día Veinticinco del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Cincuenta y Ocho (25/11/1958).

MADRE: REYNOSO, CRISTINA, país de nacionalidad República Dominicana

----- No más información debajo de esta línea -----



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy día VEINTISEIS (26) del mes de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTITRES (2023)



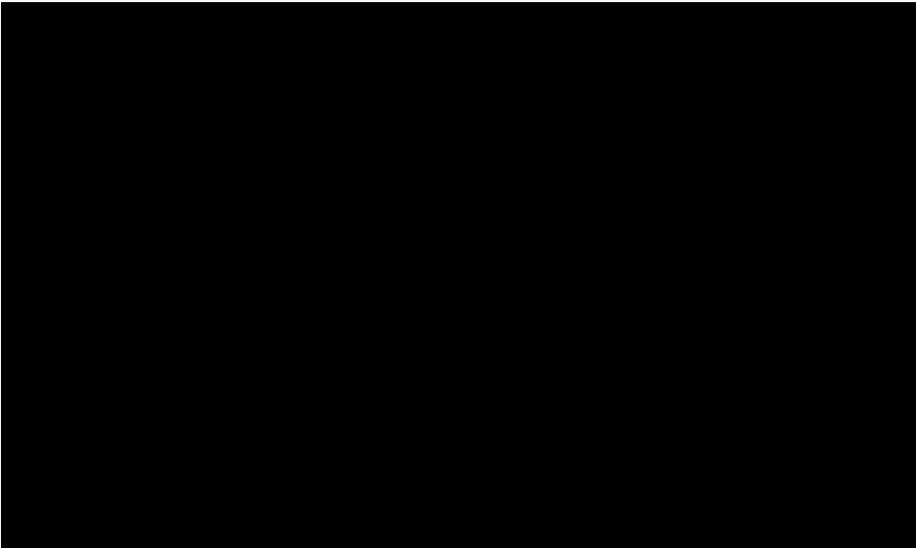
Código Control
005-2023-1001-01990490

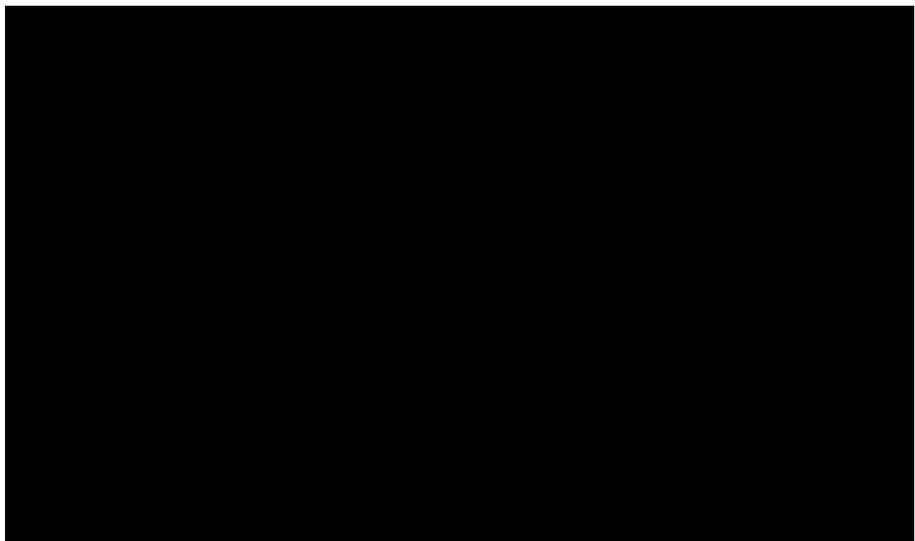


RHINA ALESSANDRA DIAZ TEJADA

DIRECTORA NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Verifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR



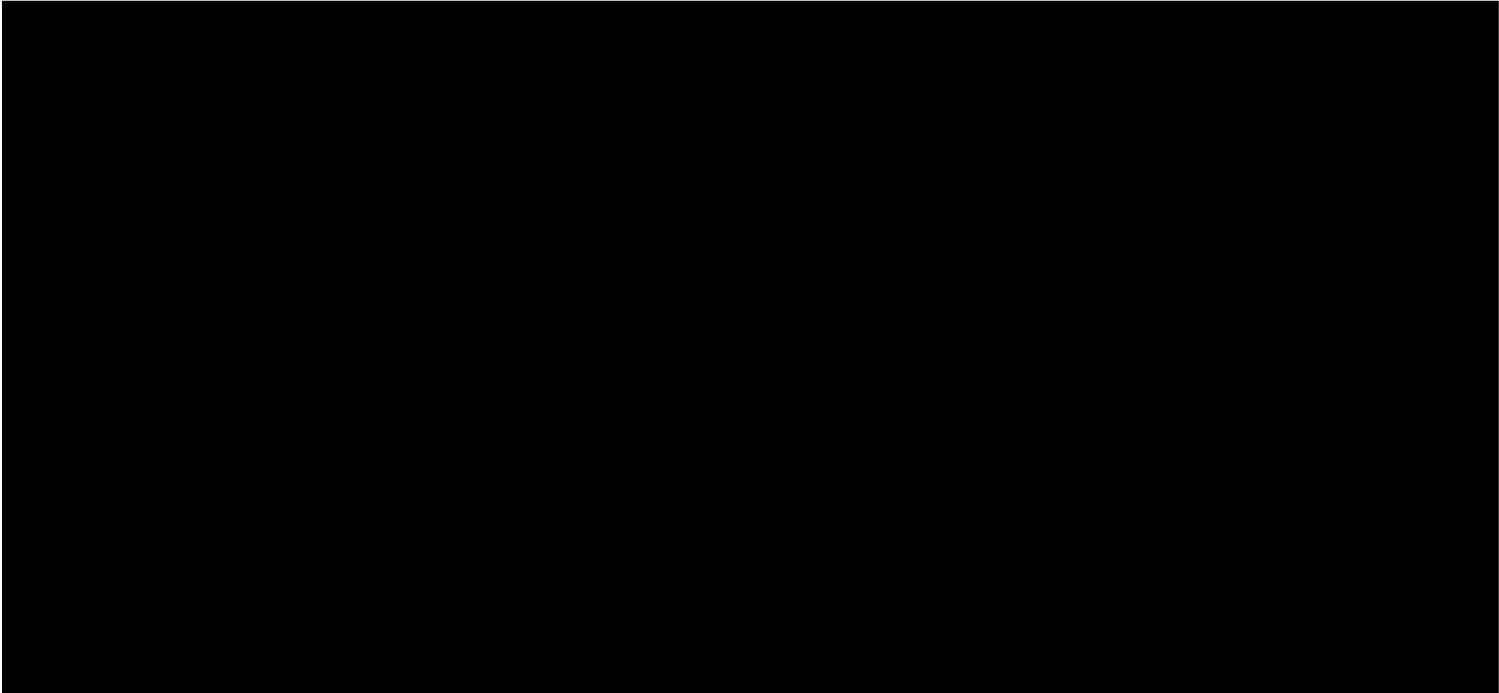


DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

IR-1

DECLARACION JURADA DE LOS RECURSOS FISCALES



DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

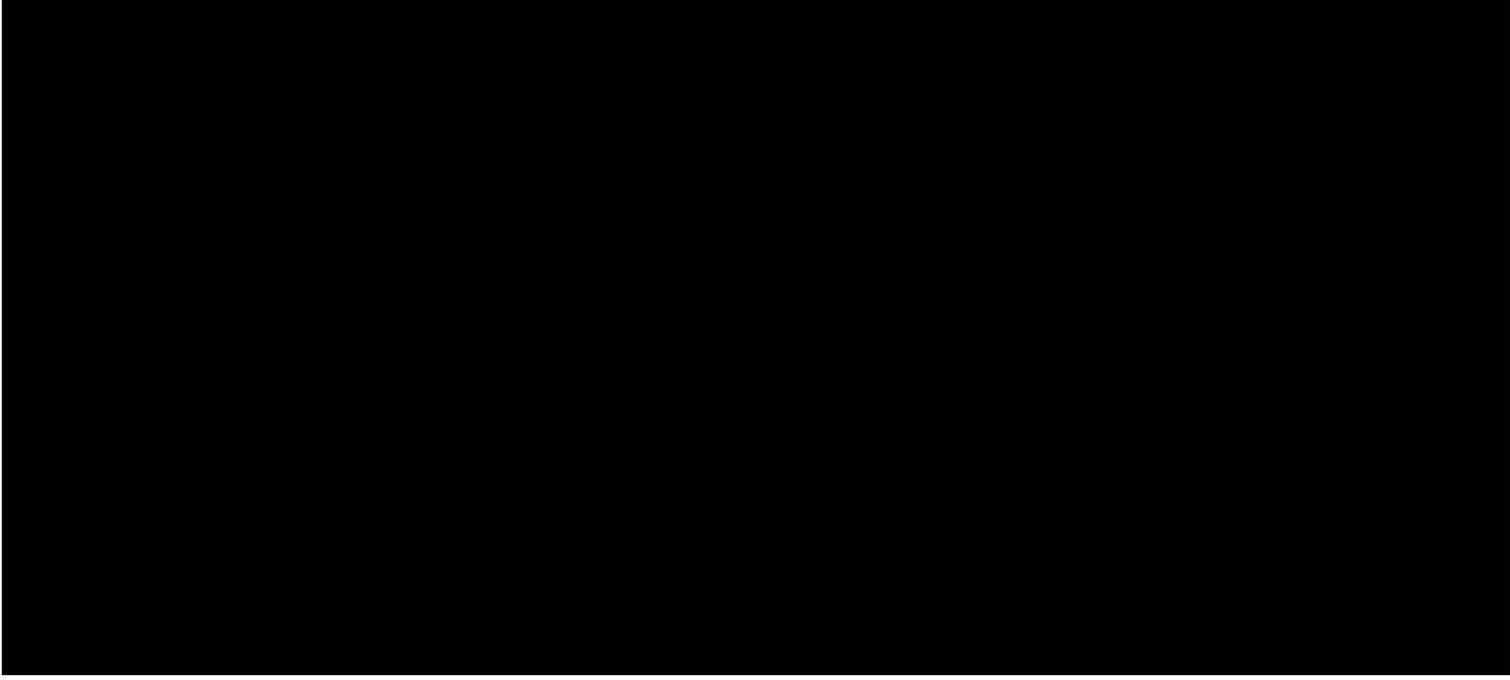
IR-1

DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS

Periodo

202112

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE



DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

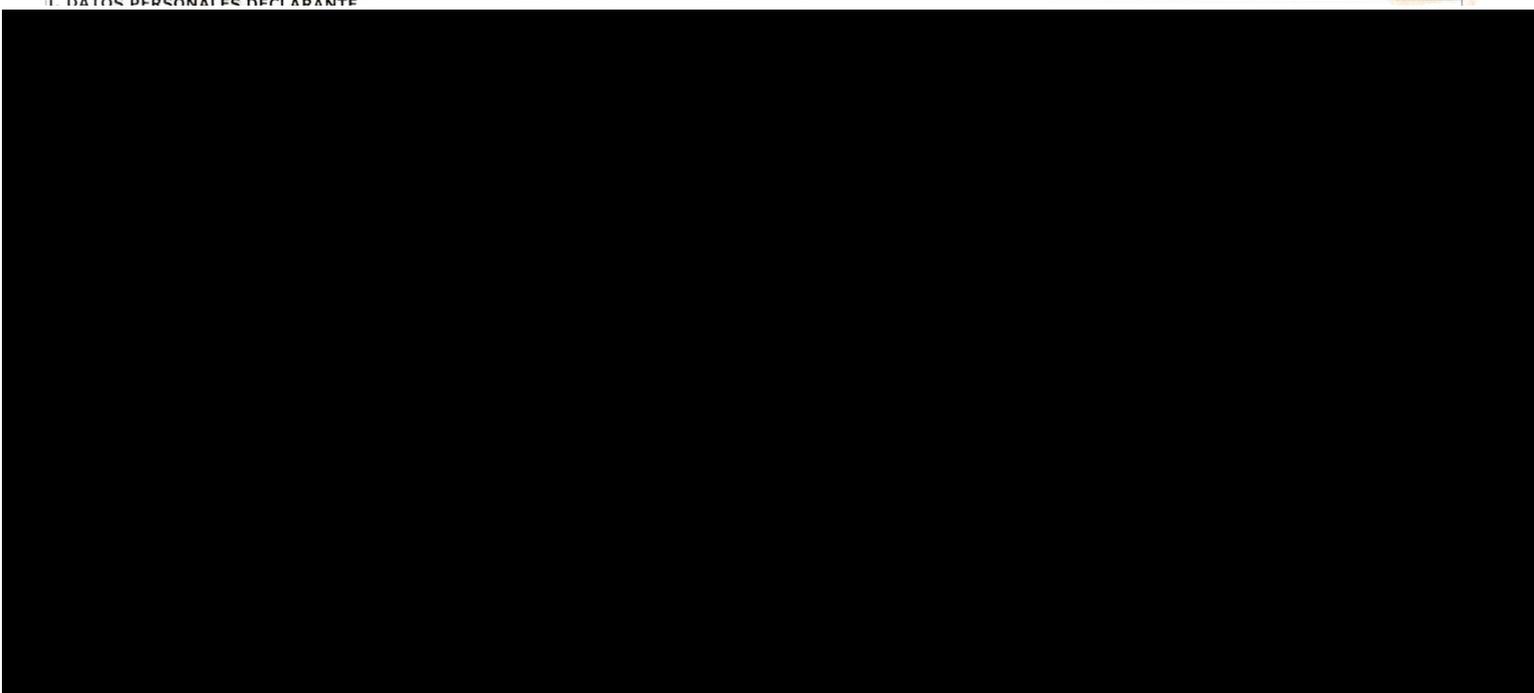
IR-1

DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS

Periodo

202212

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE





CURRICULUM VITAE

Licda. Fermina Reynoso



DATOS PERSONALES:

NOMBRES : **FERMINA**

APELLIDO : **REYNOSO**

CEDULA : 

NACIONALIDAD : **DOMINICANA**

LUGAR DE NACIMIENTO : **NAGUA, REP. DOM.**

FECHA DE NACIMIENTO : **25 DE NOVIEMBRE DEL 1958**

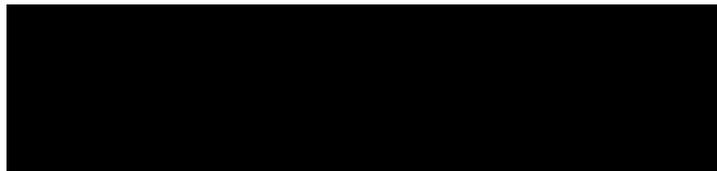
ESTADO CIVIL : **SOLTERA**

PROFESION

**LICDA. EN DERECHO, NOTARIO
PUBLICO DE LOS DEL NUMERO DEL
DISTRITO NACIONAL Y PERIODISTA.-**

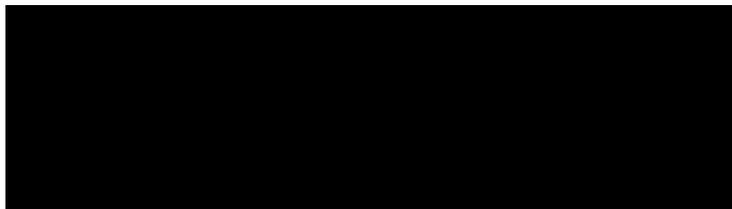
DIRECCION

:



TELEFONOS

:



ESTUDIOS REALIZADOS

PERIODO

1970-1971

:

ESTUDIOS DE SUFICIENCIA PRIMARIA.
ESCUELA ARROYO AL MEDIO, NAGUA, REP.
DOM.

1972-1973

:

ESTUDIOS DE SUFICIENCIA INTERMEDIA.
ESCUELA RADIOFÓNICA LAS GORDAS,
NAGUA, REP. DOM.

1976-1977

:

BACHILLER EN CIENCIAS FÍSICAS Y
MATEMÁTICAS.-

1989-1993

LICENCIATURA EN DERECHO. UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE SANTIAGO. STO. DGO.
**TITULO OBTENIDO: .-LICENCIADA EN
DERECHO**

- 1994-2012 : NOTARIO PÚBLICO DEL DISTRITO NACIONAL.
- 2001 : TITULO DE PERIODISTA. INSTITUTO DOM. DE
PERIODISMO. STO. DGO.-
- 1995 : POSTGRADO EN DERECHO PENAL. UASD. STO.
DGO. FEBRERO-DICIEMBRE 1995.-
- 2010-2011 : POST-GRADO DE CONSTITUCIONAL.
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA,
ALBACETE, ESPAÑA.-
- 2017 : DIPLOMADO EN FINANZAS PERSONALES E
INTELIGENCIA FINANCIERA. DOMINICANA
EMPRENDE.
- 2018 : MAESTRÍA JUSTICIA CONSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA,
TOLEDO, ESPAÑA
6 de julio 2018
- 2018 : JORNADA IBEROAMERICANA
UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA,
TOLEDO, ESPAÑA
16 de Julio 2018
- 2018 : SEMINARIO PRÁCTICO DE JURISPRUDENCIA
CONSTITUCIONAL COMPARADA E
INTERNACIONAL.
UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA,
TOLEDO, ESPAÑA
15 de Julio 2018

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS

- 1976-1977 : SECRETARIADO AUXILIAR
- 1976-1977 : CAJERA COMERCIAL
- Marzo, 1991 : PARTICIPANTE EN EL II CURSO INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGÍA. INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UASD. STO. DGO.-
- Abril 26, 1991 : CURSO ESTADO, DEMOCRACIA Y REFORMA CONSTITUCIONAL EN REP. DOM. UTESA. STO. DGO.-
- Julio 28, 1991 : CURSO TEORIA Y PRÁCTICA DEL REGISTRO CIVIL. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS. UASD. STO. DGO.-
- Julio 3, 1991 : CURSO TALLER EDUCACIÓN PARA LA VIDA FAMILIAR. INSTITUTO DE LA FAMILIA. STO. DGO.-
- Julio 29, 1991 : CURSO EMBARGO EJECUTIVO
- 1991 : CURSO EMBARGO INMOBILIARIO. ASOC. AMERICANA DE JURISTAS, FILIAL DOMINICANA, INC. (AJAFID). STO. DGO.-

- Julio 27, 1991 : PARTICIPANTE EN EL SEMINARIO ACERCA DE LOS CRÍMENES CAPITALES. INSTITUTO DOM. DE INVESTIGACIONES PENALES. STO. DGO.-
- Agosto 31, 1991 : CURSO SOBRE GARANTIAS PARA EL COBRO DE INDEMNIZACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS. UASD. STO. DGO.-
- Septiembre 16, 1992 : SEMINARIO SOBRE MEDICINA FORENSE Y LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL. GRUPO DE FORMACIÓN JURIDICA (JURIGFORMA) Y UNIVERSIDAD CDEP. STO. DGO.-
- 1992 : CURSO TALLER SOBRE HABEAS CORPUS Y FIANZA. GRUPO DE FORMACIÓN JURIDICA (JURIGFORMA). STO. DGO.-
- 1994-2012 : NOTARIO PÚBLICO DEL DISTRITO NACIONAL.-
- Enero-Abril, 1994 : MAESTRIA SOBRE CODIGO TRIBUTARIO. CURSOS CODIGO TRIBUTARIO I, II Y III; TALLER AGENTES DE RETENCION Y LIQUIDACIÓN; CURSO BASICO DE TÉCNICAS ADUANERAS. INCAT. STO. DGO.-
- Mayo, 1994 : CURSO DE AGENTE DE RETENCION Y LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS. INCAT. STO. DGO.-

- Mayo, 1996 : CURSO DE RELACIONES HUMANAS Y COMUNICACIÓN. INSTITUTO PARA EL ÉXITO PERSONAL. STO. DGO.-
- Mayo, 1996 : CURSO DE ETIQUETA Y PROTOCOLO. INSTITUTO PARA EL ÉXITO PERSONAL. STO. DGO.-
- Junio, 1996 : CURSO DE MOTIVACIÓN Y AUTOESTIMA. INSTITUTO PARA EL ÉXITO PERSONAL. STO. DGO.-
- 1998 : PRIMER CURSO BASICO DE CRIMINALISTICA. TEORICO-PRACTICO. COLEGIO DE ABOGADOS REP. DOM. STO. DGO.-
- 1998 : CURSO-TALLER EMBARGOS MOBILIARIOS. LEY 483 Y 86. COLEGIO DE ABOGADOS REP. DOM. SECCIONAL D. N.-
- 1999 : PARTICIPANTE EN LA XIII JORNADA NOTARIAL DOMINICANA. COLEGIO DOM. DE NOTARIOS, INC. HIGUEY, REP. DOM.-
- 1999 : PARTICIPANTE EN EL SEMINARIO "PRIORIDAD UNO: EDUCACIÓN POPULAR". ASOCIACIÓN DOM. DE PERIODISTAS Y ESCRITORES DEL COLEGIO DOM. DE PERIODISTAS. STO. DGO.-
- 1999 : PARTICIPANTE EN EL SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LAVADO DE DINERO Y NARCOTRÁFICO. COLEGIO DE ABOGADOS REP. DOM. JUAN DOLIO, REP. DOM.-

- 2000 : CURSO DE REFORMA TRIBUTARIO. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES HENRY GEORGE. STO. DGO.-
- 2000 : CURSO DE ECONOMIA POLÍTICA FUNDAMENTAL. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES HENRY GEORGE. STO. DGO.-
- 2001 : TITULO DE PERIODISTA. INSTITUTO DOM. DE PERIODISMO. STO. DGO.-
- 2001 : PARTICIPANTE EN LA XV JORNADA NOTARIAL DOMINICANA. COLEGIO DOM. DE NOTARIOS, INC. HIGUEY, REP. DOM.-
- 2010 : CURSO BASICO DE M-OFFICE 2003, HIGH TECNOLOGIC Y EL MINISTERIO DE LA MUJER.-
- 2010-2011 : POST-GRADO DE CONSTITUCIONALIDAD, UNIVERSIDAD DE CASILLA-LA MANCHA, ALBACETE, ESPAÑA.-
- 24/03/2014 : COACHING E INTELIGENCIA EMOCIONAL INSTITUO NACIONAL DE ADMINISTRACION PÚBLICA
- 25/03/2014 : COACHING E INTELIGENCIA EMOCIONAL INSTITUO NACIONAL DE ADMINISTRACION PÚBLICA
- 16/10/2014 : ETICA EN LA GESTION FINANCIERA DEL ESTADO. CENTRO DE CAPACITACION EN POLITICA Y GESTION FISCAL
- 16/10/2014 : INTRODUCCION A LA ADMINSTRACION FINANCIERA DEL ESTADO. CENTRO DE CAPACITACION EN POLITICA Y GESTION FISCAL.

- 2015 CERTIFICADO POR HABER PARTICIPADO EN EL CONGRESO NACIONAL DEL NOTARIADO DOMINICANO, COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS.-
- 2017 DIPLOMADO EN FINANZAS PERSONALES E INTELIGENCIA FINANCIERA./ DOMINICANA EMPRENDE.
- 2018 ORIENTACION SOBRE EL DUELO./ VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
- 2018 HERRAMIENTAS TEORICAS Y PRACTICAS PARA INSTITUCIONES Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS. PARTICIPACION CIUDADANA
- 2018 : MAESTRÍA JUSTICIA CONSTITUCIONAL UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA, TOLEDO, ESPAÑA 6 DE JULIO 2018
- 2018 JORNADA IBEROAMERICANUNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA, TOLEDO, ESPAÑA 16 de Julio 2018
- 2018 SEMINARIO PRÁCTICO DE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL COMPARADA E INTERNACIONAL. UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA, TOLEDO, ESPAÑA 15 de Julio 2018.
- 2021 XXXIVJORNADA NOTARIA 27,28,29 DE AGOSTO 2021, COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIO.
- 2022 XXXV JORNADA NOTARIAL NACIONAL 28 DE AGOSTO 2022, COLEGIO DE NOTARIO.
- 2022 CERTIFICADO DE PARTICIPACION TECNICAS DE LAS 5S (INFOTEP).
- 2022 IV SEMINARIO IBEROAMERICANO DERECHO A ABOGAR Y JUZGAR EN EL SIGLO XXI, (UNIVERSIDADES SALAMANCA Y UNIVERSIDAD DE LEON) 29 DE JUNIO AL 6 DE JULIO DEL AÑO 2022.

- 2022 SEMINARIO DE DISCURSOS DE ODIOS Y DE -
DELITOS DE ODIOS, (UNIVERSIDAD DE LEON
ESPAÑA) 7 Y 8 DE JULIO 2022.
- 2023 ESPECIALISTA EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL
INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN, ED . VI. UNIVERSIDAD CASTILLA
LA MANCHA JUNIO, JULIO 2023
- 2023 CERTIFICACIÓN EN JORNADA IBEROAMERICANA
UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA TOLEDO 13
DE JULIO 2023.
- 2023 CERTIFICACIÓN DE EXPOSITOR EN JORNADA
IBEROAMERICANA UNIVERSIDAD CASTILLA LA
MANCHA TOLEDO 13 DE JULIO 2023.
- 2023 CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA A PONENCIA (EL
DERECHO TRANSVERSAL DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, MOTOR DE IGUALDAD E
INCLUSIÓN, UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA
TOLEDO 19 DE JULIO 2023.
- 2023 UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y FUNDACIÓN GENERAL
CASTILLA LA MANCHA CERTIFICADO DE
ASISTENCIA AL SEMINARIO PRACTICO DE
JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL COMPARADA
E INTERNACIONAL DEL 24 A 26 DE JULIO 2023
CÁDIZ ESPAÑA.
- 2023 CURSO DE DERECHO HUMANOS 24 DE NOVIEMBRE
2023

INSTITUCIONES A LAS QUE PERTENEZCO

- MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS (FEDELU)
- MIEMBRO DEL GRUPO DE FORMACIÓN JURÍDICA (JURIGFORMA)
- MIEMBRO DEL COMITÉ NACIONAL DE ABOGADOS PENALISTAS DEL D. N.
- MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DOMINICANA DE ABOGADOS (ADOMA)
- MIEMBRO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REP. DOM.
- MIEMBRO DE COLEGIO DE NOTARIOS DE LA REP. DOM
- MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS LABORALISTAS
- RECONOCIMIENTO EN INCART
- RECONOCIMIENTO EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Experiencia Laboral

- Marzo 31, 1993 : NOMBRAMIENTO AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO Y TARJETERO DE AL SECCION DE AUTOMÓVILES DEL DPTO. DE VEHÍCULOS DE MOTOR. DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS INTERNAS. -
- Julio 9, 1993 – abril 1996 : NOMBRAMIENTO ASISTENTE DE LA SECCION DE CARGA DEL DPTO. DE VEHÍCULOS DE MOTOR. DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS INTERNAS. Causa de la salida: **Renuncia.** -
- Marzo 6 – Abril 22, 1996 : ENCARGADA DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE LA VICTORIA (ALCALDESA). Causa de la salida: **Denunciar corrupción.**-
- Noviembre 1995 – Mayo 1996 : ASESORA LEGAL DE LA JEFATURA DE LA POLICIA NACIONAL, ASIGNADA A LA ASOCIACIÓN DE ESPOSAS DE OFICIALES.-
- 1999-2001 : MIEMBRO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA LEGAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REP. DOM.-
- 2009-2016 : ABOGADA DE VIOLENCIA EXTREMA MINISTERIO DE LA MUJER, CASA DE ACOGIDA EMERGENCIA.-
- 2010 : NOMBRAMIENTO COMO ABOGADA DE LA CASA DE ACOGIDA, EMERGENCIA.-

2014-2015 : CONSULTORA JURIDICA, INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER (INCART).-

2009-2021 : Abogado protectora de victima en la casa de acogida emergencia Ministerio de la mujer salida por renuncia

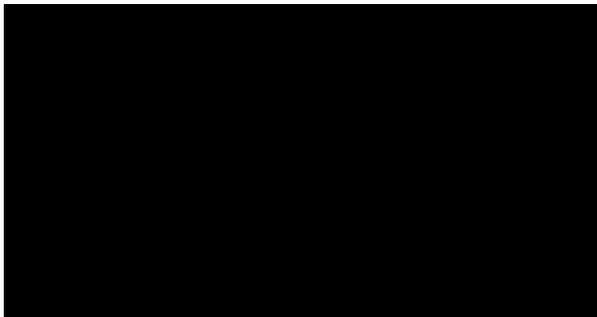
Actualmente me desempeño como coordinadora provisial de las mesas locales de seguridad de ciudadanía y genero en la provincia Santo Domingo bajo la dirección del vice-Ministerio del gobierno provisiaciales y municipales ministerio interior y policía desde primero de febrero 2021 hasta la fecha.

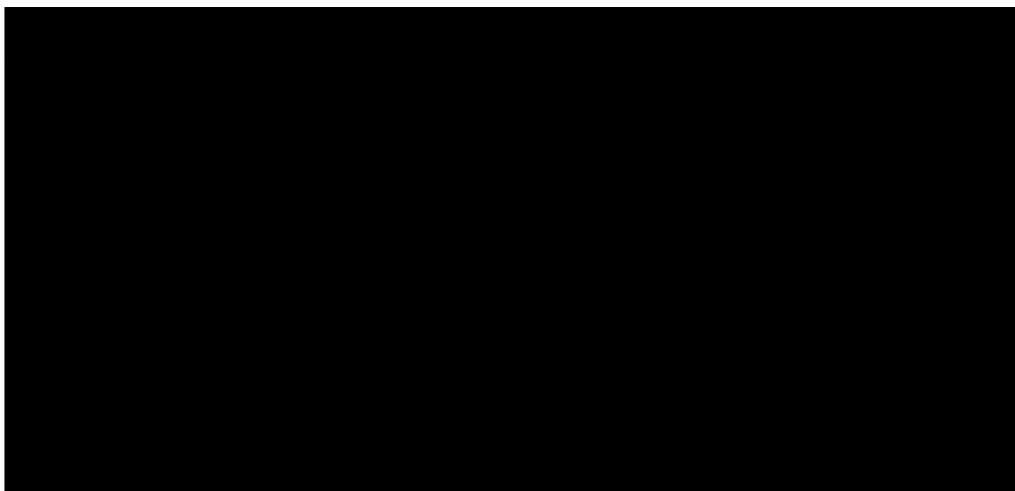
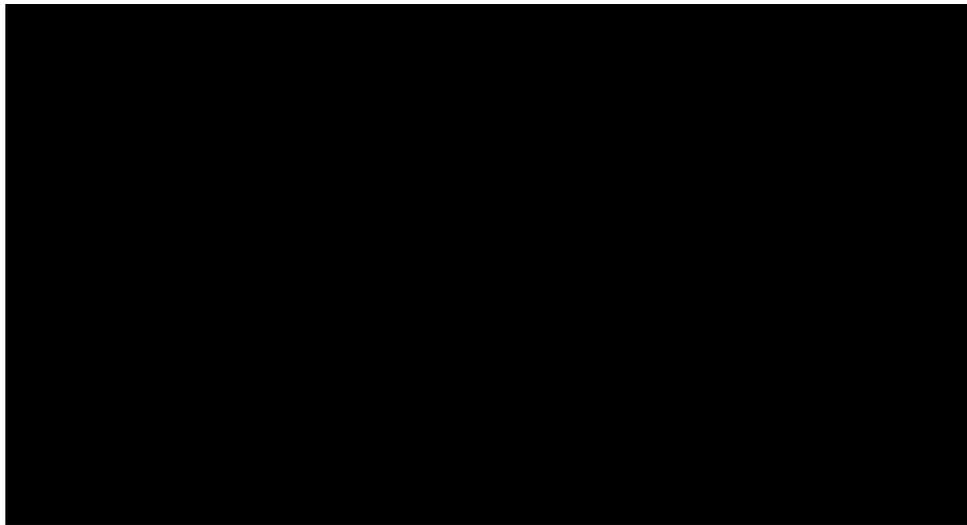
Referencias:

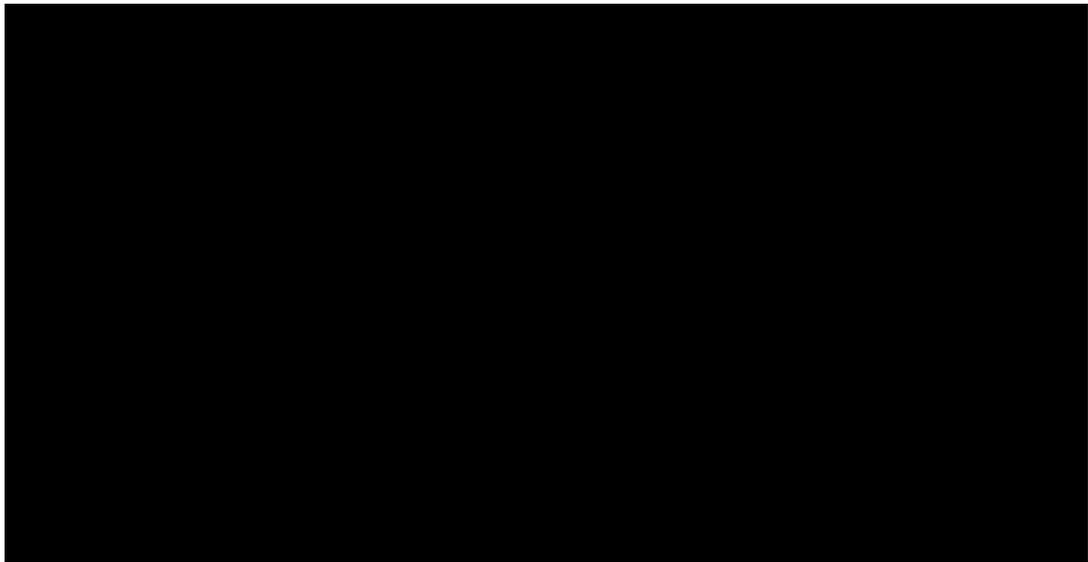
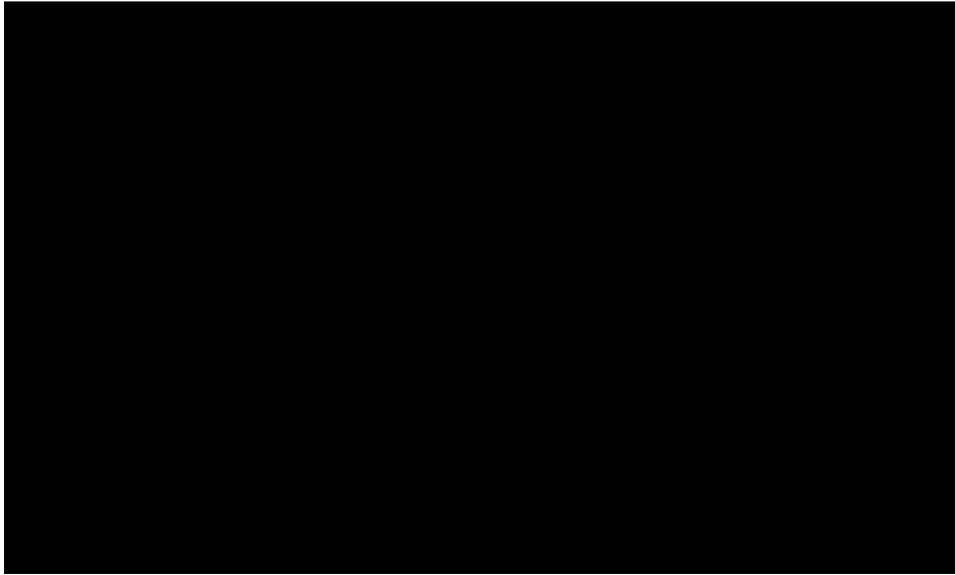
Jesús Vásquez Martínez

Dra. Laura Sánchez

Dr. Miguel Surun Hernández









REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de **FERMINA REYNOSO**, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día veinte y cinco (25) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

102-3202-8918805-4

CÓDIGO CAS

231025123344566

GENESIS TAVAREZ
Firma Autorizada
Punto GOB Sambil



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO

Fundada el 12 de Noviembre de 1974

LA FACULTAD DE Ciencias y Humanidades

CONFIERE EL TÍTULO

Licenciada en Derecho

A Fermina Reynoso

Tomando en cuenta que ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios y cumplido con todos los requisitos legales y académicos de acuerdo a las leyes dominicanas y a los estatutos y reglamentos de la Universidad.

En testimonio a ello, le expide el presente título que refrenda con las firmas y los sellos correspondientes, en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los 13 días del mes de Febrero del año 1993.


Director de Registro

Decano de la Facultad


Vicerrector Académico

Rector

REGISTRADO BAJO EL NO. 270 FOLIO 218 DEL LIBRO DE GRADUADOS
Y TÍTULOS NO. 03



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

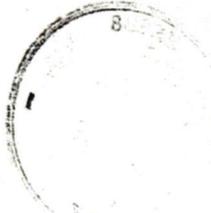
Por cuanto el ciudadano Lic. Ferrnando Represa
reune las condiciones requeridas por la Ley para el ejercicio del
notariado, queda por la presente nombrado Notario Público del
Distrito Nacional

Dado en Santo Domingo-Distrito Nacional Capital de la República
Dominicana a los Veintin días del mes de Diciembre
del año mil novecientos Noventa y tres, 130' de la Independencia,
y 130' de la Restauración

[Firma]
Presidente

Registrado en el Libro de nombramientos,
Letra A. folio 281 No. 8207

[Firma]
Secretario General



Instituto Dominicano de Periodismo

Por cuanto
Fermina Reynoso

ha cursado en la Escuela de Periodismo de este Instituto los estudios requeridos por los reglamentos y aprobado los exámenes correspondientes, le otorga el título de

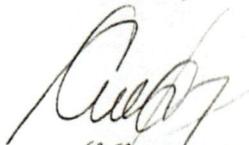
Periodista

y para que sea constante y notorio le expide el presente

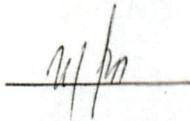
Diploma

Dado en Santo Domingo, República Dominicana,
el día 26 del mes de enero del año 2001

El Decano de Profesores:



El Secretario



El Director



Registrado bajo el No. 18 folio 29
en el libro de títulos de este Instituto.



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

fundada el 28 de octubre de 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
UNIDAD DE POSTGRADO Y EDUCACION PERMANENTE

En virtud de las disposiciones legales vigentes

por cuanto

Fermina Santana Reynoso

ha cumplido con los requisitos del Postgrado en

Derecho Penal

Realizado durante el periodo del 2 *de* febrero *de* 1995

al 17 *de* noviembre *de* 1995

con una valoración académica de 24 *créditos*

Por lo que se le otorga el presente

Diploma de Especialización

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,

República Dominicana, hoy día 15 *del mes de* diciembre *de* 1995

Lic. Roberto Alonso Martín
UPED

Dr. Salvador Ramos
Decano



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Fermina Reynoso

el presente

TÍTULO DE POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN

en

DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete en colaboración con el Comisionado de apoyo para la Reforma de la Justicia
y celebrado del 8 de junio hasta el 31 de octubre de 2010 en la Facultad de Derecho de Albacete,
con una asignación de 30 créditos ECTS.

Albacete, a 21 de diciembre del 2010

Los Directores del Curso,

MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE/JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO

El Rector,

ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ



D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO y D. MIGUEL REVENGA SÁNCHEZ, como codirectores del **SEMINARIO PRÁCTICO DE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL COMPARADA E INTERNACIONAL**, celebrado en la Universidad de Cádiz, durante los días 23 a 25 de julio del presente,

CERTIFICAN QUE:

D^a FERMINA REYNOSO, ha asistido y participado en las actividades programadas en el mencionado Seminario.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expiden el presente certificado, en Toledo a 25 de julio de 2018.



Francisco Javier Díaz Revorio
Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad de Castilla-La Mancha

Miguel Revenga Sánchez
Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad de Cádiz

N I O S E S P U



Universidad de
Castilla-La Mancha

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Doña Fermina Reynoso

el presente

TÍTULO DE ESPECIALISTA

en

**JUSTICIA CONSTITUCIONAL, INTERPRETACIÓN Y TUTELA
DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, ED. II**

organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,
con una carga lectiva de 30 ECTS.

Toledo, a 6 de julio de 2018

El Director del Especialista,

FRANCISCO JAVIER DIAZ REVORIO

El Rector,

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº Registro 23267

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

SIGNE



Universidad de
Castilla-La Mancha

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Doña Fermina Reynoso

el presente

TÍTULO DE ESPECIALISTA

en

**JUSTICIA CONSTITUCIONAL, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN, ED VI**

organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,
con una carga lectiva de 30 ECTS.

Toledo, a 7 de julio de 2023

El Director del Especialista,

FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO

El Rector,

JOSÉ JULIÁN GARDE LÓPEZ-BREA

Nº REGISTRO 27555

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

SIGHE

YO, NICOLÁS MORENO BADÍA, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en la Ciudad de Toledo, DOY FE: De que considero legítima la firma que antecede, de DON FRANCISCO-JAVIER DÍAZ REVORIO, por coincidir con la que figura en su D.N.I. número: 03837968-G. Toledo, a catorce de julio de dos mil veintitres. LIBRO INDICADOR: ASIENTO 107.




Respecto al signo, firma y rubrica de DON NICOLÁS MORENO BADÍA, Notario de Toledo, puestas en el presente título expedido por la UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA, hago constar la siguiente:

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays:	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	Don Nicolás Moreno Badía, Notario de Toledo
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Notario
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	su notaría
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / à	Toledo
6. el día the / le	17/07/2023
7. por by / par	Don Jorge Hernández Santonja, Notario de Toledo y Subdelegado del Distrito, por delegación del Decano del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.
8. bajo el número No sous no	N4618/2023/002592
9. Sello / timbre:	
10. Firma: Signature: Signature:	



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]
Código de verificación de la Apostilla: NA-0ppi-JISG-9A0Q-USVJ

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

[This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.]

[To verify the issuer of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]

Verification Code of the Apostille: NA-0ppi-JISG-9A0Q-USVJ

Cette Apostille atteste uniquement la validité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

[This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.]



**UNIVERSIDAD DE
CASTILLA- LA MANCHA**
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**DON FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO y DOÑA MAGDALENA
GONZÁLEZ JIMÉNEZ** como codirectores de la Especialidad en Justicia Constitucional,
Interpretación y aplicación de la Constitución (VI. Ed)

CERTIFICAN QUE:

Que **FERMINA REYNOSO**

ha asistido a la **Jornada Iberoamericana** en cuyo espacio se han expuesto y debatido temas relacionados con la actualidad jurídico constitucional en el contexto iberoamericano en el seno de la Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución, celebrada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo el día 13 de julio de 2023.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, firmo la presente en Toledo a 13 de julio de 2023.



Fdo: Fco. Javier Díaz Revorio
Jiménez

Fdo: Magdalena González



**UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA**
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO Y D^a MAGDALENA GONZÁLEZ JIMÉNEZ, codirectores de la Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución (VI. Ed) celebrada en la Facultad de Ciencias Jurídicas de Toledo de la Universidad de Castilla La Mancha durante los días 3 a 20 de julio del presente año

CERTIFICAN QUE:

Que **D^a FERMINA REYNOSO**, ha participado como expositor en la **Jornada Iberoamericana** optando a la publicación del texto propuesto "La constitución Dominicana del 2010 los obtenidos en el ámbito judicial por la inclusión de género" en el seno de la Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución (VI. Ed) celebrada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo el día 13 de julio de 2023

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, firmo la presente en Toledo a 13 de julio de 2023.



Fdo: Fco. Javier Díaz Revorio

Fdo: Magdalena González Jiménez



**UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA**
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

D^a **MARÍA JOSÉ MAJANO CAÑO**, profesora de la Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución (VI. Ed) celebrada en la Facultad de Ciencias Jurídicas de Toledo de la Universidad de Castilla La Mancha durante los días 3 a 20 de julio del presente año

CERTIFICA QUE:

Que **D^a. FERMINA REYNOSO**

ha asistido a la ponencia **«El derecho transversal de las personas con discapacidad: motor de igualdad e inclusión»** en el seno de la Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución (VI. Ed) celebrada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo el día 19 de julio de 2023

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, a la fecha de la firma.



Fdo: M^a José Majano Caño

D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO, y D. MIGUEL REVENGA SÁNCHEZ, como codirectores del **SEMINARIO PRÁCTICO DE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL COMPARADA E INTERNACIONAL**, celebrado durante los días 24 a 26 de julio del presente,

CERTIFICAN QUE:

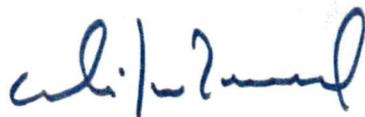
FERMINA REYNOSO

ha asistido y participado activamente al citado seminario donde se han expuesto y debatido de manera práctica resoluciones novedosas y de alta relevancia en el ámbito de la Justicia Constitucional comparada e internacional.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expiden el presente certificado, en Cádiz a 26 de julio de 2023.



Francisco Javier Díaz Revorio
Catedrático Derecho Constitucional



Miguel Revenga Sánchez
Catedrático Derecho Constitucional



D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO y D. MIGUEL REVENGA SÁNCHEZ, como codirectores del **SEMINARIO PRÁCTICO DE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL COMPARADA E INTERNACIONAL**, celebrado en la Universidad de Cádiz, durante los días 23 a 25 de julio del presente,

CERTIFICAN QUE:

D^a FERMINA REYNOSO, ha asistido y participado en las actividades programadas en el mencionado Seminario.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expiden el presente certificado, en Toledo a 25 de julio de 2018.



Francisco Javier Díaz Revorio
Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad de Castilla-La Mancha

Miguel Revenga Sánchez
Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad de Cádiz



D. JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO
DIRECTOR DEL CURSO

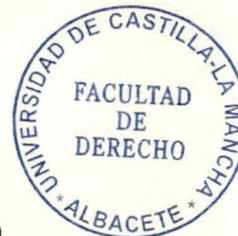
**DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA
DOMINICANA**

Organizado por
FACULTAD DE DERECHO
Entre el 5 y el 16 de julio de 2010

D^a. FERMINA REYNOSO
con PAS nº SC3045002

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

ALBACETE a 16 de Julio de 2010



Fdo. JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO



**UNIVERSIDAD DE
CASTILLA- LA MANCHA**
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO Y D^a MAGDALENA GONZÁLEZ JIMÉNEZ, como codirectores de la Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales celebrada en la Facultad de Ciencias Jurídicas de Toledo de la Universidad de Castilla La Mancha durante los días 2 al 19 de julio del presente

CERTIFICAN QUE:

Que **D^a FERMINA REYNOSO**, ha participado en la **Jornada Iberoamericana** optando a la publicación del texto propuesto en la futura obra colectiva de la Editorial de Centro de Estudios de Actualización en el seno de la Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales, celebrada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo el día 16 de julio de 2018.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, firmo la presente en Toledo a 16 de julio de 2018.



Fdo: Fco. Javier Díaz Revorio Fdo: Magdalena González Jiménez



INSTITUTO DE CAPACITACION TRIBUTARIA
DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS



Otorga este:

Certificado de Participación

Fermina Reynoso

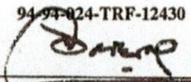
Por haber cumplido con los requisitos académicos establecidos en el:

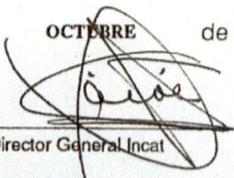
Taller : " Agentes de Retención y Liquidación "

Celebrado en el período comprendido entre el 14 de ABRIL y el 22 de ABRIL de 19 94
con una duración total de 20 horas.

Santo Domingo, D. N., República Dominicana, 20 de OCTUBRE de 19 94

Registro No. 94-97-024-TRF-12430


Secretario de Estado de Finanzas


Director General ICAT



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 140-15

FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1967

MIEMBRO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO (UINL)

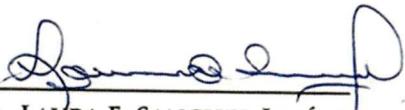
Otorga A:

Fermina Reynoso

POR HABER PARTICIPADO EN LA:

“XXXV JORNADA NOTARIAL NACIONAL
& VIII JORNADA INTERNACIONAL”

DADO EN EL HOTEL RESORT CARIBE DELUXE PRINCESS
PUNTA CANA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022


LICDA. LAURA E. SANCHEZ JIMÉNEZ
PRESIDENTA


DR. MANUEL OLIVERO RODRIGUEZ
SEC. GENERAL

"Proyecto de Investigación PID 2019-105841 RB-C21"



Por el presente certificamos que

Reynoso Fermina

ha participado en calidad de **ASISTENTE**

en el **IV Seminario Iberoamericano de Derecho Abogar y Juzgar en el siglo XXI**
"Discrecionalidad judicial, argumentación y debido proceso", que consta de 40
horas cátedra de contenido, celebrado los días 29 de junio al 6 de julio de 2022
en la Universidad de Salamanca y en la Universidad de León, España.

Amos Grajales



Juan Antonio García Amado



universidad
de león

Miguel Díaz y García Conlledo, Catedrático de Derecho Penal, y
Juan Antonio García Amado, Catedrático de Filosofía del Derecho de la
Universidad de León, directores del XXI Seminario Internacional de Filosofía del
Derecho y Derecho Penal, que, sobre el tema "*Discurso de odio y delitos de
odio*", se ha celebrado en esta Universidad los días 7 y 8 de julio de 2022 con
una duración total de 15 horas.

ACREDITAN:

Que **D/D^a. Fermina Reynoso** ha asistido al citado Seminario.

Y para que conste donde convenga al interesado, firmamos la presente en
León a ocho de julio de dos mil veintidós.



Fdo.: Prof. Dr. Miguel Díaz y García Conlledo Fdo.: Prof. Dr. Juan Antonio García Amado

COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1967

Miembro de la Unión internacional de Notariado Latino

Ley 140-15



Expide el siguiente certificado a:

Dra. Fermina Reynoso

Por haber participado en la

XXXIV

JORNADA NOTARIAL NACIONAL & VII JORNADA INTERNACIONAL

Celebrado los días 27, 28, 29 de agosto del año 2021 en el Hotel Catalonia Bávaro Beach

Dado en República Dominicana, a los 28 días del mes de agosto del año 2021

DRA. LAURA E. SANCHEZ JIMENEZ
PRESIDENTA

DR. MANUEL A. OLIVERO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL



Certificado de Participación

Otorgado a:

FERMINA REYNOSO

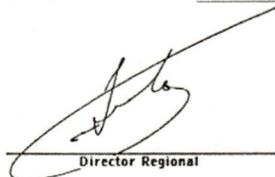
Por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos del curso:

TECNICAS DE LAS 5S

Con una duración de 8 Horas
Impartido en MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de
Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santo Domingo República Dominicana
el día 29 del mes Julio del año 2022
y registrado en el libro 499 folio 24 con el número 24


Director Regional


Encargado Registro y Estadísticas

Para validar, visite:
<http://www.infotep.gov.do>





INSTITUTO DE CAPACITACION TRIBUTARIA
DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

incat

Otorga este:

Certificado de Aprobación

Fermina Reynoso

Por haber obtenido la calificación requerida y asistido a las clases correspondientes al

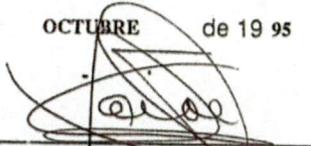
Curso : " Básico de Técnicas Aduaneras "

Celebrado en el período comprendido entre el 12 de OCTUBRE y el 12 de ENERO de 19 95
con una duración total de 94 horas.

Santo Domingo, D. N., República Dominicana, 20 de OCTUBRE de 19 95

Registro No. 95-94-029-CAF-14090


Secretario de Estado de Finanzas


Director General Incat



**INSTITUTO DE CAPACITACION TRIBUTARIA
DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS**

icat

Otorga este:

Certificado de Aprobación

Germina Reynoso

Por haber obtenido la calificación requerida y asistido a las clases correspondientes al

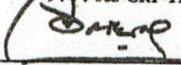
Curso : " Código Tributario Títulos I, II y III "

(Normas Generales de Procedimientos y Sanciones , Impuesto Sobre la Renta
e Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios)

Celebrado en el período comprendido entre el 17 de ENERO y el 16 de MARZO de 19 94
con una duración total de 100 horas.

Santo Domingo, D. N., República Dominicana, 20 de OCTUBRE de 19 94

Registro No. 94-94-003-CRF-11804


Secretario de Estado de Finanzas


Director General Icat



Instituto para el éxito personal

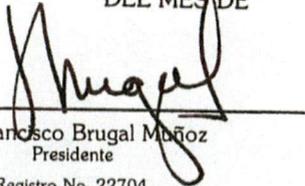
CERTIFICA QUE

Lic. Fermina Reynoso
HA PARTICIPADO EN EL

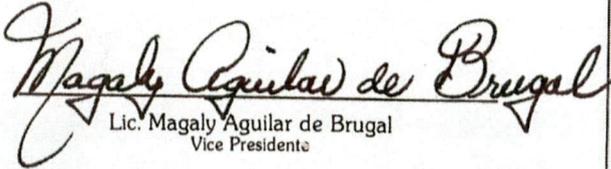
Curso de Etiqueta y Protocolo

EXPEDIDO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS **28** DIAS

DEL MES DE *Mayo* DE 1996


Dr. Francisco Brugal Muñoz
Presidente

Registro No. 22704


Lic. Magaly Aguilar de Brugal
Vice Presidente



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS, INC.

FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



Certifica que **Lic. Fermina Reynoso** *Matrícula* **2705**

Ha participado en la

XIII JORNADA NOTARIAL DOMINICANA

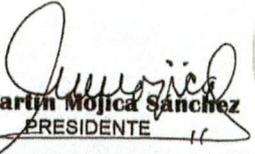
Celebrada los días 13, 14 y 15 de agosto del año 1999

en Punta Cana, Higüey, República Dominicana

Por lo cual se le expide el presente

Certificado

Dado en la ciudad de Higüey, República Dominicana, el día 14 de agosto de 1999


Dr. Martín Mojica Sánchez
PRESIDENTE


Lic. Luis Rafael Vilchez M.
SECRETARIO GENERAL





Instituto para el éxito personal

CERTIFICA QUE

Dra. Fermina Reynoso
HA PARTICIPADO EN EL

Curso de Relaciones Humanas y Comunicación

EXPEDIDO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS 15 DIAS

DEL MES DE *Mayo* DE 1996

Dr. Francisco Brugal Muñoz
Presidente
Registro No. 22704

Lic. Magaly Aguilar de Brugal
Vice Presidente



Instituto para el éxito personal

CERTIFICA QUE

Dra. Vermina Reynoso
HA PARTICIPADO EN EL

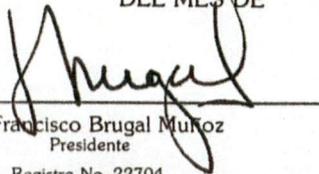
Curso de Motivación y Autoestima

EXPEDIDO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS **14** DIAS

DEL MES DE

Junio

DE 1996


Dr. Francisco Brugal Muñoz
Presidente

Registro No. 22704


Lic. Magaly Aguilar de Brugal
Vice Presidente

ADPE *Asociación Dominicana de Periodistas y Escritores* CDP
Colegio Dominicano de Periodistas

CERTIFICADO

A: _____ *FERMINA REYNOSO* _____

P or haber participado en el Seminario: **“Prioridad uno: Educación Popular”**.

Organizado por la Asociación Dominicana de Periodistas y Escritores (ADPE)
con el aval del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP)
Dado en el Gran Salón del Hotel Meliá Santo Domingo, Distrito Nacional,
a los cinco (5) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y nueve (1999).

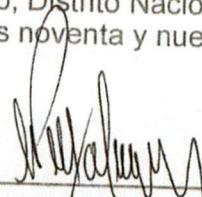


Presidenta CDP

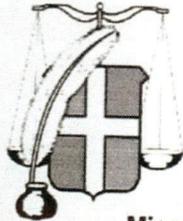


3.3.3

Coordinador



Presidente ADPE



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

Fundado el 3 de junio de 1967.
LEY 89 - 05 del 24 de febrero del 2005.
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino.



Certificado

A: Dra. Fermina Reynoso

Colegiatura N^o 2705

Por haber participado en la:

XXII JORNADA NOTARIAL DOMINICANA

Con el tema:

*“Actuación del Notario en el Sistema Torrens
y en la Jurisdicción Inmobiliaria”*

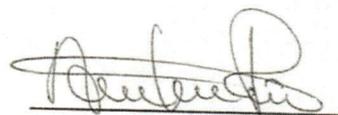
Celebrada los días 1, 2 y 3 de agosto del año 2008,
en el Hotel Riu Bambu, Bavaro, Higüey.

Dado en el Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia,
República Dominicana, el día 2 de agosto del 2008.



Presidente





Secretaria General

Colegio de Abogados



República Dominicana

Miembro de la Unión Iberoamericana de Colegios
y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

CERTIFICADO

A: LIC. FERMINA REYNOSO

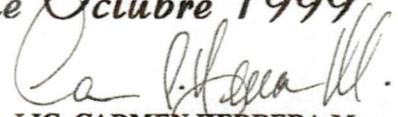
Por haber participado en el

**2do. SEMINARIO INTERNACIONAL
SOBRE LAVADO DE DINERO Y
NARCOTRAFICO**

Celebrado en Juan Dolio, Rep. Dom.

del 29 al 31 de Octubre 1999


DR. DIEGO BABADO TORRES
PRESIDENTE


LIC. CARMEN HERRERA M.
ENC. DE ASUNTOS INTERNACIONALES

ASOCIACION AMERICANA DE JURISTAS, FILIAL DOMINICANA, INC. (AJAFID)
Fundada el 14 de Abril, 1988



Certifica que _____ **BR. FERMINA REYNOSO** _____

Ha participado en el Curso _____ **EMBARGO INMOBILIARIO** _____

durante los días 17, 18, 19 *de* _____ **JULIO** _____ *de* 19 91

por lo cual se le extiende el presente:

Certificado

Dado en Santo Domingo, D. N., *a los* 19 *días del mes de* _____ **JULIO** _____ *de* 19 91

M. M. G. A. F. I. D.

Presidente Comisión Estudio
y Cultura AJAFID



[Signature]

Secretario Gral.



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Confiere a: FERMINA REYNOSO

El presente **Certificado**, como constancia
de haber participado en el curso que sobre el tema

TEORIA Y PRACTICA DE REGISTRO CIVIL

Impartido por DR. NELSON BUTTEN VARONA

organizado dentro del programa de cursos extracurriculares.

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom., hoy día 8 de Junio de 1991.


Lic. Roberto A. Martín
Encargado de Cursos Especiales


Lic. Roberto Santana
Decano



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
fundada el 29 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Confiere a: _____ FERMINA REYNOSO _____

El presente **Certificado**, como constancia
de haber participado en el curso que sobre el tema

"GARANTIAS PARA EL COBRO DE LAS INDEMNIZACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS"

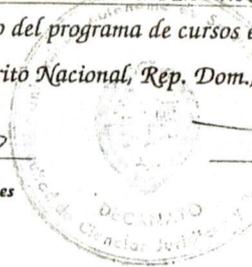
Impartido por _____ DR. FRANCISCO CADENA MOQUETE _____

organizado dentro del programa de cursos extracurriculares.

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom., hoy día 31 de Agosto de 1991.

Lic. Roberto A. Martín
Encargado de Cursos Especiales

Lic. Roberto Santana
Decano





COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS, INC.

FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



Certifica que: **DRA. FERMINA REYNOSO** Mat. 2705

Ha participado en la
XVIII Jornada Notarial Dominicana
Celebrada los días 27, 28 y 29 de Agosto del año 2004,
en el Hotel Barceló Caribe, Higüey, República Dominicana.

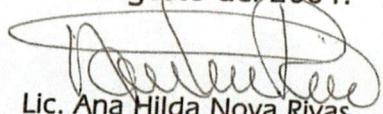
Por lo cual se expide el presente

CERTIFICADO

Dado en Higüey, República Dominicana, el día 28 de Agosto del 2004.


Lic. Luis R. Vilchez Marranzini
Presidente




Lic. Ana Hilda Nova Rivas
Secretaria General

Colegio de Abogados



República Dominicana

PROGRAMA DE ASISTENCIA LEGAL

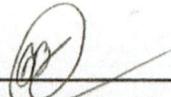
CERTIFICADO

A: Lic. Fermina Reynoso

Se le expide el presente certificado que lo acredita como miembro del Programa de Asistencia Legal.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y nueve (1999).


Dr. Diego Babado Torres
Presidente


Dr. Ramón Zorrilla
Director



Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas



Instituto Latinoamericano de las Naciones
Unidas para la Prevención del Delito y
Tratamiento del Delincuente -ILANUD-



Instituto de
Criminología

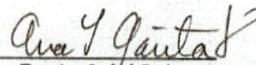
CERTIFICADO

A: Fermina Reynoso

Por haber participado en el II Curso Internacional de Criminología durante los días 21, 22 y 23 de marzo de 1991, organizado por el Instituto de Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con el auspicio del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente -ILANUD-; impartido por los profesores: Dr. Elio Gómez Grillo (Venezuela), Dr. Lorenzo Morilla (España), Dra. Ana Isabel Garita (Costa Rica), Dra. Caridad Navarrete Calderón (Cuba), Lic. José M. Canals (Puerto Rico) y los Dres. Héctor Dotel Matos, Verfilio Cornielle Segura y Sergio Sarita Valdez (República Dominicana)

Dado en Santo Domingo, D. N., capital de la República Dominicana, a los 23 días del mes de marzo del año 1991.


Lic. Roberto J. Santana Sánchez
Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas


Dra. Ana Isabel Garita
ILANUD


Dr. José A. Silié Gatón
Instituto de Criminología



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS, INC.

FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



Certifica que **DRA. FERMINA REYNOSO** Mat. 2705

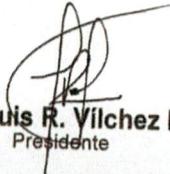
Ha participado en la

XVII Jornada Notarial Dominicana

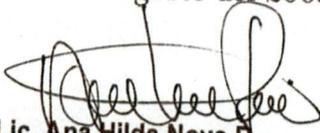
Celebrada los días 29, 30 y 31 de agosto del año 2003
en el Hotel Marién Coral By Hilton, Costa Dorada, República Dominicana.
Por lo cual se le expide el presente

CERTIFICADO

Dado en Puerto Plata, República Dominicana, el día 30 de agosto del 2003.


Lic. Luis R. Vilchez M.
Presidente




Lic. Ana Hilda Nova R.
Secretaria General



GRUPO DE FORMACION JURIDICA
JURIGFORMA

Fundado el 20 de Febrero de 1986
Incorporado por decreto Presidencial No. 544-88
del 25 de Nov. de 1988



UNIVERSIDAD CDEP
(COLEGIO DOMINICANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES)
FUNDADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 1975
Decretos Nos. 1650 d/119-1-78 y 2711 d/129-1-85

CERTIFICADO

Por cuanto Licda. Fermina Reynoso
ha cumplido con los requisitos exigidos por nuestra Institución en el desarrollo del Seminario Sobre:

MEDICINA FORENSE Y LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Impartido por los profesores DR. JUAN RAMON ARNAUD CASTILLO DR. GREGORY CASTELLANOS RUANO
LIC. BERNARDO SANTANA PAEZ DR. RAFAEL VALERA BENITEZ DR. AUGUSTO ROBERT CASTRO
DR. JOSE MIGUEL GOMEZ MONTERO DR. BOLIVAR GARCIA

Se le expide el presente Certificado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional
los 26 del mes de Septiembre del año 1992.

DR. ANGEL EUDO PEREYRA
Presidente de JURIGFORMA



Dr. DULCILIDO VASQUEZ
presidente de CDEP



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS, INC.

FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1967
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



Certifica que **DRA. FERMINA REYNOSO**

Mat. 2705

Ha participado en la

XV Jornada Notarial Dominicana

Celebrada los días 17, 18 y 19 de agosto del año 2001
en el Hotel Iberostar, Bávaro, Higüey, República Dominicana.

Por lo cual se le expide el presente

CERTIFICADO

Dado en Higüey, República Dominicana, el día 18 de agosto del 2001.


Dr. Martín Mojica Sánchez
Presidente


Lic. Luis Rafael Vilchez M.
Secretario General

Escuela de Ciencias Sociales Henry George

Chartered By The Board of Regents for and on behalf of the State Education Department, The University of the State of New York

* TODO HOMBRE QUE PIENSA ES UNA LUZ Y UNA FUERZA *

se le expide el presente



A

FERMINA REYNOSO

Por haber cumplido con todos los requisitos establecidos y asistido con regularidad al curso de

Economía Política Fundamental



Dado en Santo Domingo R. D.

A los 29 días del mes de ABRIL del año 2000


Directora

Escuela de Ciencias Sociales Henry George

Chartered By the Board of Regents for and on behalf of the State Education Department, The University of the State of New York

" TODO HOMBRE QUE PIENSA ES UNA LUZ Y UNA FUERZA "

se le expide el presente

Diploma

A. _____ FERMINA REYNOSO _____

Por haber cumplido con todos los requisitos establecidos y asistido con regularidad al curso de:

Reforma Tributaria

Dado en Santo Domingo R.D.

a los 29 días del mes de ABRIL del año ★ 2000



Rosa Díaz
Directora

COLEGIO DE ABOGADOS



REPUBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de Febrero de 1983
SECCIONAL DISTRITO NACIONAL

OTORGA EL PRESENTE

Certificado

A: Lic. Fermina Reynoso

Por su participación en el Curso-Taller

Embargo mobiliario Ley 483 y 86

Impartido por: Los Dres: Joelita Bay, Robert Astor, Dario marcelino R.

Dado en Santo Domingo, D. N., a los 19 días del mes de Sept. del año 1999

Lic. Feliciano María Sánchez
Secretario General

Dr. Diego Babado Torres
Presidente

Lic. Juan Alexis Mateo R.
Escribano

D. JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO
DIRECTOR DEL CURSO

**DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA
DOMINICANA**

Organizado por
FACULTAD DE DERECHO
Entre el 5 y el 16 de julio de 2010

D^a. FERMINA REYNOSO
con PAS n^o SC3045002

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

ALBACETE a 16 de Julio de 2010



Fdo. JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 89 - 05 del 24 de Febrero del 2005
FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: **DRA. FERMINA REYNOSO**

Colegiatura No. **2705**

por haber participado en la

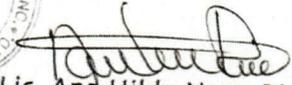
XIX Jornada Notarial Dominicana

Celebrada los días 29, 30 y 31 de Julio del año 2005,
en el Hotel Sirenis, Uvero Alto, Bavaro, Higüey,
República Dominicana.

Dado en Municipio de Higüey,
Provincia La Altagracia, República Dominicana,
el día 30 de Julio del 2005.


Lic. Luis R. Vilchez Marranzini
Presidente




Lic. Ana Hilda Nova Rivas
Secretaria General



**GRUPO DE FORMACION JURIDICA
(JURIGFORMA)**

Fundado el 20 de Febrero de 1986



se otorga el presente

Diploma

A Lic. Fermiña Reynoso
 por haber participado en Curso - Taller
 sobre Habeas Corpus y Fianza
 impartido por Dres. Lantigua Laureano y Carlos Balceiro
 con una duración de 5 horas; celebrado en Biblioteca Nacional
 Expedido en Santo Domingo a los 21 días,
 del mes de Nov. del año 1992.


 Dr. ANGEL BIDO FERREYRA
 Presidente




 Dr. GUSTAVO PANIAGUA
 Secretario de Organización



REPUBLICA DOMINICANA

PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ
NAGUA

EL INSTITUTO COMERCIAL

"EUGENIO MARIA DE HOSTOS"

FUNDADO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1953



Por Cuanti *Fermina Reynoso y Santana*
Ha sido sometido a los exámenes correspondientes y ha merecido del Jurado Examinador satisfactorias calificaciones, le expide el presente

Diploma

Que le acredita su capacidad como

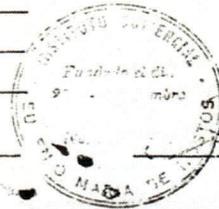
Coquera Comercial

En la Ciudad de Nagua, hoy día 20 del mes de Septiembre del año 1977

Jurado Examinador
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Registro en el No. 12

001236



[Signature]
Director



REPUBLICA DOMINICANA

PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ
NAGUA

EL INSTITUTO COMERCIAL
"EUGENIO MARIA DE HOSTOS"
FUNDADO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1953

Por Cuanto Hermana Reunosa y Santana

Ha sido sometido a los exámenes Oficiales correspondientes y ha merecido del
Jurado Examinador satisfactorias calificaciones, le expide el presente

Diploma

Que le acredita su capacidad como

Secretaria Auxiliar

En la Ciudad de Nagua, hoy día 20 del mes de Septiembre del año 19 77

Jurado Examinador

[Signature]
[Signature]
[Signature]



Registrado bajo el No. 2381

[Signature]
Director



**COLEGIO DE ABOGADOS
REPUBLICA DOMINICANA**

Fundado el 3 de Febrero de 1983

Reconocimiento

OTORGADO

Alic. Fermina Reynoso

EN MERITO *Por su extraordinario aporte al programa de asistencia legal desde su Fundación.*

Se expide en Santo Domingo a los 22 días del mes de Mayo

del año mil novecientos noventa nueve (1999).

Secretario General

Presidente



Colegio de Abogados  República Dominicana

Miembro de la Unión Iberoamericana de Colegios
y Agrupaciones de Abogados (UIBA)
Ley 91 del 3 Feb-1983. G-0 No. 9806 del 16/2/83

Diploma

Por cuanto: Licda. Fermina Reynoso

Ha cumplido satisfactoriamente
con los requisitos establecidos en el

Primer Curso Básico de Criminalística Teórico Práctico

Con una duración de tres meses, impartido por expertos Abogados
y técnicos especializados de Nuestra Policía Nacional,
Dirección Nacional de Control de Drogas
y Departamento Nacional de Investigaciones.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional,
a los 25 días del mes de Julio de 1998


Dr. Diego Babado Torres

Presidente

REPUBLICA DOMINICANA


Lic. Rafael Ant. Valdez M.

Coordinador


Dr. Ramón Piña Acevedo M.

Director

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO
"UTESA"

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Por este medio se hace constar que

Fermina Reynoso

Inscrito en el Programa

Educación Continuada

que ofrece esta dependencia, ha aprobado el

Curso: Estado, Democracia y Reforma

Constitucional en Rep. Dom.

Impartido del 13/4/91 al 13/4/91

con una duración de 8 horas

SAPERE ET VIVERE

Dado en Santo Domingo, R. D. a los 26 días del
mes de Abril año 1991

Francisco D' Oleo
LIC. FRANCISCO D'OLEO

Enc. del Depto.

FRANCISCO RODRIGUEZ C.
DR. FRANCISCO RODRIGUEZ C.

Rector



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 89 - 05 del 24 de Febrero del 2005

FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: **DRA. FERMINA REYNOSO**

Colegiatura No. **2705**

por haber participado en la

XIX Jornada Notarial Dominicana

Celebrada los días 29, 30 y 31 de Julio del año 2005,
en el Hotel Sirenis, Uvero Alto, Bavaro, Higüey,
República Dominicana.

Dado en Municipio de Higüey,
Provincia La Altagracia, República Dominicana,
el día 30 de Julio del 2005.

Lic. Luis R. Vilchez Marranzini
Presidente



Lic. Ana Hilda Nova Rivas
Secretaria General



REPUBLICA DOMINICANA

PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ
NAGUA

EL INSTITUTO COMERCIAL
"EUGENIO MARIA DE HOSTOS"

FUNDADO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1953

Por Cuanto Fermina Reynosa y Santana

Ha sido sometido a los exámenes Oficiales correspondientes y ha merecido del
Jurado Examinador satisfactorias calificaciones, le expide el presente

Diploma

Que le acredita su capacidad como

Secretaria Auxiliar

En la Ciudad de Nagua, hoy día 20 del mes de Septiembre del año 19 77

Jurado Examinador

[Signature]
Lic. Castillo

Registrado bajo el No. 2381



[Signature]
Director

Instituto Dominicano de
Investigaciones Penales



POR CUANTO:

FERMINA REYNOSO

PARTICIPO EN EL SEMINARIO ACERCA DE

LOS CRÍMENES CAPITALES

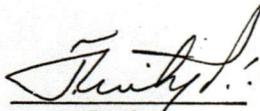
IMPARTIDO POR

MARINO VINICIO CASTILLO
RAMON PINA ACEVEDO
DOMINGO P. ROJAS NINA
CARLOS BALCACER
MODESTO MARTINEZ MEJIA

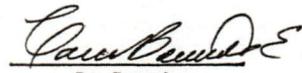
DURANTE EL DIA 27 DE JULIO, 1991.

En homenaje póstumo al Maestro

HECTOR SANCHEZ MORCELO


Presidente




Sec. General



Leonel Fernández

Presidente de la República Dominicana

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, he resuelto nombrar a:

Fermina Reynoso

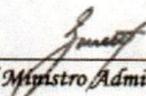
Abogada de la Casa de Acogida, Emergencia

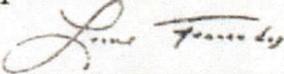
Efectivo al día de toma de posesión

Este nombramiento, para los fines legales, será registrado en la Presidencia de la República, en

Ministerio de la Mujer

la Tesorería Nacional y en la Contraloría General de la República. Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 15 días del mes de Septiembre 2010


El Ministro Administrativo


El Presidente de la República

El Funcionario Titular

No. _____ Fecha _____ No. 6403 Fecha 15/09/2010



LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
AGRADECE A



Fermina
Reynoso

POR SU PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA "ASISTENCIA JUDICIAL—DESDE LA
PERSPECTIVA DE LA VICTIMA" CELEBRADA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 EN LA
CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPUBLICA DOMINICANA.



Mary Fisk-Telchi
Encargada de la Unidad de
Servicios a Ciudadanos Americanos



Y EL MINISTERIO DE LA MUJER

Otorgan el presente Certificado

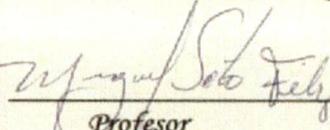
A: FERMINA REYNOSO

Por haber Completado satisfactoriamente el

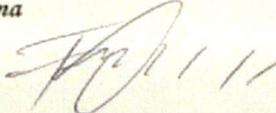
Curso Básico de Ms-Office 2003

Dado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana

Hoy día 30 de Julio de 2010


Profesor




Director

Reconocimiento



INCART

Instituto Nacional del Cáncer
Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares

El Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), reconoce al Departamento Consultoría Jurídica, en la persona de la **Dra. Fermina Reynoso**, por su dedicación, esmero, contribución en las labores educativas y administrativas que desarrolla este centro de salud, como parte de la nueva cultura oncológica que exhibe nuestro país.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los 17 días del mes diciembre de 2014.



Dr. Francisco Monegro S.
Director General.



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 140-15

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino

FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1967



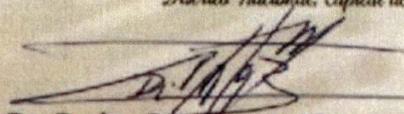
Certificado

Otorgado a: Dra. Fermina Reynoso
por haber participado en el

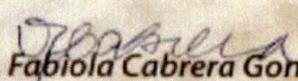
I CONGRESO NACIONAL DEL NOTARIADO DOMINICANO

Biometría, Asuntos No Contenciosos y Firma Digital

*Celebrado del 30 de Noviembre al 3 de Diciembre del año 2015, en el Hotel Barcelo Santo Domingo (antigua Lina) Dado en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán,
Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de Diciembre del 2015*


Dr. Pedro Rodríguez Montero

Presidente


Licda. Fabiola Cabrera González

Secretaria General



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

(CARD 2023)

CERTIFICACION

La Suscrita, **Licda. María Cristina Hernández Sánchez**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad [REDACTED] con domicilio en esta ciudad, en su condición de **Secretaria de Actas y Correspondencia del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD)**, Corporación de Derecho Público Interno, al tenor de lo establecido en Ley No. 3-19, con su asiento social principal en la calle Isabel la Católica No. 60, Esq. Conde Zona Colonial, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; **CERTIFICA Y DA FE**, que: la **LCDA. FERMINA REYNOSO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral [REDACTED] es miembro activa de esta institución, inscrita mediante matricula **No. 13329-167-93**, de fecha nueve (09) del mes de julio del año mil novecientos noventa y tres (1993), facultada para el ejercicio del derecho en la República Dominicana, mediante el Decreto **No. 167-93**, de fecha quince (15) del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres (1993).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).


Licda. María Cristina Hernández Sánchez
Sec. Actas Corresp. Y Archivo



Calle Isabel La Católica No. 60
Esq. Conde, Zona Colonial, Sto. Dgo.,
Distrito Nacional, R.D. Tel: 809-685-5259

San Juan Bautista #136, Esq.
Cayetano Germosén, Sector Atala
Sto. Dgo., D.N. R.D. Tel: 809-685-4029

Avenida Bolívar No. 9, Sector Gazcue,
Sto. Dgo., Distrito Nacional, R.D.
Tel: 809-685-4029



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO: 167-93

VISTA la Ley sobre Exequáter de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964 y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 13 de junio de 1944, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Nación Graduados No. 116, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento sobre Farmacias No. 2525, de fecha 6 de marzo de 1955, y la Ley No. 37 del 7 de julio de 1942, sobre presentación de examen para el ejercicio de las profesiones de Farmacia, Cirujía Dental, y sus respectivas modificaciones;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No. 4249 del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se otorga exequáter a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADO:

IRKA ALTAGRACIA RODRIGUEZ SANCHEZ, FRANCISCO ANTONIO MAÑON INOJOSA, EVELYN DEL CARMEN NUÑEZ ARDINO, NAURO RODRIGUEZ VICIOSO, LUIS BIENVENIDO TRIN REYNOSO, FABIO MARTIN CAMINERO GIL, CANDELARIA SOTO ULERIO, ROSY MARIA VELOS HIRALDO, LILIAN ANTONIA RAMIREZ ANGELES, DORA MARTINEZ MERCEDES, ZURIMA TERESA LENCH ROSA, RAFAEL ANTONIO MOLINA PILARTE, LUCILA DEL CARMEN UREÑA LOPEZ, JOSELIN MERCEDES CHECO GENAO, YASCARA IVORNE CONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA ALTAGRACIA TERRENO SUAREZ, CARMEN JOSEFINA PEÑA RODRIGUEZ, JUAN JOSE NINA, NANCY ALTAGRACIA DEÑO HIDALGO, GREGORIO FLORIAN VARGAS, ANTONIO ESTEBAN RODRIGUEZ ROMAN, LEONTE ANTONIO RIVAS GRELLO, SODIA RIVERA MINAYA, GEORGE DANIEL BERNANDEZ REYNOSO, RAFAEL ALBERTO LUCIANO CORMINAS, NEWTON JOSE JOSEPH



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-

DURAN, FERNANDO ANTONIO HERNANDEZ CRUZ, ALEXIS DE JESUS CRUZ ESPINAL, ELBA NURY RODRIGUEZ JIMENEZ, SOLANILLYS JOSEFINA ARIAS PINEDA, ALFA MENDEZ NUÑEZ, CARMEN ROSA ROSA GARCIA, MARIA LOURDES RODRIGUEZ SOCAS, CARMEN DILIA RONDON VILLAR, MARIE LINNETTE GARCIA CAMPOS, JULIO VASQUEZ, JOSE ABEL SALAZAR DIAZ, JOSE AUGUSTO CASTILLO MARTINEZ, IVANIA MINERVA CASTILLO MARTINEZ, FREDERVINDA ALTAGRACIA GERMOSEN CACERES, SILVERIO MENDEZ MEDINA, RAFAEL PULIO CONCINO TAVERAS, NILVIO FELIBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, MARIA DILCIA PEREZ OTAÑO, GLORIA MARIA DE LA CRUZ, MARTIN DE LA CRUZ MERCEDES, RAFAEL FELIX GOMEZ, BARTOLO ANTONIO LALANE DE LA CRUZ, RAFAEL MARIANO GONZALEZ CASTILLO, MIROLANDA YUDEKA GUERRERO GUERRERO, PABLO ROBERTO BATISTA ROMAN, JOSEFIN QUIÑONEZ ACOSTA, JOSE ANTONIO MONCION HOMBLER, ENRIQUILLO ACOSTA PEREZ, MARTIN DE LA CRUZ HIRALDO, MARIA ESTELA ROSENDO CASTRO, ROSA DANNY OGANDO MARIÑEZ, MAURICIO NUÑEZ MARTE, JUAN ISIDRO MARTE HERNANDEZ, RAFAEL ALEJANDRO PEREZ ABREU, ANIBAL MATEO DE LOS SANTOS, JOSE LARA OGANDO, NELFA MARIA CRUZ ESPAILLAT, MARITZA ALTAGRACIA VALEKIO MOYA, SANTOS MANUEL CASADO ACEVEDO, FRANCISCO ANTONIO PEREZ DIEZ, LEONIDES ANTONIO GUTIERREZ GARCIA, BIENVENIDO DEL CARMEN DIAZ GARCIA, JESUS AUGUSTO MORALES ROJAS, RODOLFO NELSON MARTINEZ GONZALEZ, RAFAEL MERCEDES HENRIQUEZ, MARGARITA REINA RAMIREZ CANDELARIO, DORYS CLARITZA DISLA MENDEZ, ALFREDO ANTONIO NUÑEZ DIAZ, FIDELIA ELPIDIA AMPARO SANCHEZ, ROSANNA HERCEDES RAMOS REYES, RAFAEL VALENTIN SANTANA SANTANA, JOSE FERNANDO BELTRON HEDRANO, ERIBERTO LUIS JHONSON, SATURNINA ROJAS HICIANO, ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ, JESUS MARIA RIO PADUA, JOAQUIN FORTUNADO RODRIGUEZ UREÑA, MARIA DE LOURDES NUÑEZ CUERVO, MARTINA DIAZ MONTERO, WANDYS DIAZ RIVAS, HECTOR RAFAEL REYES TORRES, BELKIS ALTAGRACIA RESTITUYO REINOSO, DOMINGO CASTRO RIVAS, GILBERTO DE JESUS RIVAS VILLALONA, LUIS MIVAR PIÑEIRO FELIZ, YORYI ALBERTO HENRIQUEZ NUÑEZ, JUAN ALBERTO MOLINA CADA, SIGIFREDO ALCANTARA RAMIREZ, DOMINGO MALDONADO VALDEZ, KATIA GERTRUDIS GONZALEZ MAÑAN, ANGELA ZENOBIÁ SANTANA SOSA, FELIX GARCIA ALMONTE, JUSTO FIGUEROA DE PAULA, REYNALDO VALDEZ GARCIA, JOSE DIONICIO DUVERGE MEJIA, MARIA ESTELA CASTILLO SOLER, FERRINA REYNOSO, JAQUELIN FERNANDEZ REYES, ANA RAMONA ROSARIO TEJEDA, MARIA ALTAGRACIA CACERES RONDON, ANA ALTAGRACIA NUÑEZ POLONIA, MERCEDES APOLONIA ALMANZAR SURINACH, ANDREA FERNANDEZ NUÑEZ, NICOLAS VILORIO, WILFREDO BRAZOBAN GENAO, ELIAS ANTONIO PEREZ GOMEZ, JUAN QUEZADA HERNANDEZ, JUAN CARLOS GARCIA CONTRERAS, MARCOS TULIO PERALTA CHECO, RAMON ADRIANO PEÑA RODRIGUEZ, LUIS BARTOLOME ANTONIO CASTILLO ACOSTA, CARLOS FIGUEROA YESILIA, GICELA ADELA ALMONTE FRANCISCO, CECILIA BORGES BAUTISTA, CARMEN MARIBEL HOLGUIN PEÑA, INGRID ELIZABETH CORDERO TORRES, SOBEIDA ALEXANDRA VICENTE CRUZ, DIGNA ESPERANZA ROSARIO GUERRERO, ESTEL KENNEDY PEGUERO GONZALEZ, CARMEN LUISA MONTERO MONTERO, RENE ANTONIO VEGAZO, VICTOR MANUEL ESCARRAMAN HERNANDEZ, LUIS FRANCISCO REGALADO TAVAREZ, JULIO ANIBAL FERNANDEZ JAVIER, FELIPE DE JESUS PEREZ DOTEI, RAMON FELIX CERRANO, ANDRES GOMEZ BRITO, ELVIS DENISE UREÑA QUIÑONES, BIENVENIDO ENCARNACION TOLENTINO, LUIS ERNESTO RAMIREZ SANCHEZ, DORQUIS JACQUELINE PUELLO DE LA ROSA, ARISTOTELES VALERA SANCHEZ, JOSE MANUEL VOLQUEZ NOVAS, DAMARIS MARILYN GUERRERO LUGO, LORENA DEL CARMEN HORIEGA SIEIRO, GUSTAVO ANTONIO RAMIREZ GERONIMO, MIGUEL GILBERTO ALVAREZ RODRIGUEZ, DEGNABE CARMACIO JIMENEZ, ADRIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ CABRERA, VERONICA DEL CARMEN CARABALLO BEATO, RAMONA ALTAGRACIA RODRIGUEZ ESPINAL, FRANCISCO ANTONIO PEREZ MARTINEZ, HECTOR BIENVENIDO DE JESUS CABRAL, OSCAR FLORENTINO PEÑA LORA, BIENVENIDO DE LEON SOLER, ADALBERTO AQUILES SUERO DE LA ROSA, MANUEL JOSE MOSLAT SANCHEZ, JORGE RAFAEL POLANCO UREÑA, MIGUEL ANGEL PEREZ MENDEZ, GABRIEL VIDAL CUEVAS CARRASCO, CRISPULO ALCIDES VOLQUEZ, YNES MARGARITA QUEZADA, CRISTIAN ALBANIA MARTE GARCIA, YOLANDA MARIA MARTINEZ ZARZUELA, ASIA KENIDA ANTONIA



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-17-

BATISTA FERNANDEZ, CARLOS DANIEL LIRIANO ROSARIO, CRISTOFER VLADIMIR ACTA ENOCARRINACION, ROMMEL JOSEPH PICHARDO VASQUEZ, ELVIS PORFIRIO PEREYRA SABIÑON, BEATRIZ ALCANTARA COLON, LUIS ANTONIO REYES ALVAREZ, LEONARDO GUZMAN CEPEDA, ELISABET ALTAGRACIA HIDALGO DISLA, VILMA VANESSA DE LAS MERCEDES CRUZ ORTIZ, MANUEL RAMON JIMENEZ MARTINEZ, MIGUEL ANTONIO NUÑEZ CEPEDA, MILTON EDUARDO VALLE RODRIGUEZ Y ESTHER JOCELYN CAMILO CURY.

ARQUITECTO Y POST GRADO EN MAESTRIA EN CIENCIAS (DISEÑO URBANO).

LUCIO YI NG.

Artículo 2.- Queda modificado el Decreto No.78-93 de fecha 19 de marzo de 1993, en lo que respecta JOSEFINA DE JESUS RIVAS (Licenciada en Psicología Clínica), para que en lo adelante se lea: JOSEFINA DE JESUS RIVAS (Licenciada en Psicología).

Artículo 3.- Queda modificado el Decreto No.282-93 de fecha 16 de octubre de 1993, en lo que respecta a MELANEO DE LA CRUZ MOTA (Contador Público Autorizado), para que en lo adelante su nombre se lea: MELANEA DE LA CRUZ MOTA.

Artículo 4.- Queda modificado el Decreto No.286-93 de fecha 26 de octubre de 1993, en lo que respecta a los siguientes profesionales: JUANA ELIZABETH SANTOS GONZALES (Abogado), para que en lo adelante su nombre se lea: JUANA ELIZABETH SANTOS GONZALES; y YACQUELINE CANAAN DE PEÑA (Abogado), para que en lo adelante su nombre se lea: JACQUELINE CANAAN DE PEÑA.

Artículo 5.- Envíese a la Procuraduría General de la República, Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, al Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores, y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veinticuatro (24) días, del mes de Marzo del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 131 de la Restauración.

Joaquín Balaguer



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 140 - 15

Fundado el 3 de Junio de 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



CERTIFICACIÓN

YO, DRA. LAURA E. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, en mi calidad de Presidente del Colegio Dominicano de Notarios, CERTIFICO: Que en los archivos a nuestro cargo existe un expediente de Notario Público de los del número para el DISTRITO NACIONAL, a cargo de la DRA. FERMINA REYNOSO, titular de la cédula de identidad y electoral [REDACTED] con la colegiatura No. 2705, quien es miembro ACTIVO de nuestra institución y al día en el pago de sus obligaciones.

La presente certificación se expide a solicitud de la PARTE INTERESADA. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).


DRA. LAURA E. SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Presidente del Colegio Dominicano de Notarios





Joaquín Balaguer
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO: 64-94

VISTA la Ley sobre Exequatur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964 y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 631, de fecha 13 de junio de 1944, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento sobre Farmacia No. 2525, de fecha 6 de marzo de 1957, y la Ley No. 17 del 7 de julio de 1942, sobre presentación de examen para el ejercicio de las profesiones de Farmacia, Cirujía Dental, y sus respectivas modificaciones;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del artículo 8 de la Ley No. 4249 del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República.

DECRETO.

Artículo 1.- Se otorga exequatur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADO.

BOLONIO MEDINA ROA, MATIAS MODESTA URBANO DE LA CRUZ, DALBINA CORNELIA SANTOS ROSARIO, MARISOL MERCEDES NOYA, VIOLA ZENEYDA JIMENEZ MONTERO, MINERVA EUFROSINA ACOSTA PEREZ, ROCIO DE LOS ANGELES PAULINO BURGOS, ISABEL MARTINA PEREZ FERRERAS, VICTOR RONAR MEDRANO MENDEZ, FELIX ANTONIO CASTILLO GUERRERO, PATRICIA MERCEDES FRIAS VARGAS, JULIO GUERRERO ROA, ANIBERTO TIRADO DE LA CRUZ, MANUEL YI RODRIGUEZ, RAQUENA ANTONIA RAMIREZ DE LA RAGA, CARMEN DIAZ AMEZQUITA, CARLOS BRAULIO DATIL MEDINA GARCIA, JUAN TOMAS RODRIGUEZ HÓLGUIZ, ALTAGRACIA ALVAREZ RAYOSO, LEONIDAS RODRIGUEZ, NICOLASA ALTAGRACIA VICTORIANO TAVERA, PABLO ANTONELI PAREDES JERE, MARIA MERCEDES ESTRELLA FERREIRAS, MELIDA ANTONIA MERCEDES MONTANO.



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-3-

GUTIERREZ, PURA RODRIGUEZ GARCIA ANA ROMONA BRITO BONILLA, MARINA
YSABEL CAMBERO BORSON, ADELAIDA RAFAELA ALTAGRACIA MATILDE
ALVARADO, ROSA AMERICA SANTOS CRUZ, YSABEL OLIVA DE LAS MERCEDES
PIÑA DELGADO, PEDRO ALEJANDRO AGUIRRE HERNANDEZ, BELTILIO RODRIGUEZ
BATISTA, FELIX CASTILLO NOLASCO, CESAR GENEROSO MARTINEZ, ANOY
ANDRES RODRIGUEZ REYES, BIENVENIDO CANARIO ACOSTA, IRIS NINEE PINEDO
PEÑA, MARIA ALTAGRACIA HERNANDEZ GARCIA, MARITZA JUSTINA CRUZ
GONZALEZ ALTAGRACIA JULIA ESTRELLA, ROMONA ESMERALDA FRIAS FERRANO,
GLADIS RAMIREZ ALVAEZ, JUANA LUISA ROSARIO HERNANDEZ ANGEL ADRIANO
PAULA GABRIEL, JOSE IGNACIO SANCHEZ SANCHEZ, JUAN DORCAS MIESES
GAUTHREUX AURA ALTAGRACIA VARGAS TAVERAS ABELIS MARTINEZ ARIAS,
MARISOL TAVERAS GUZMAN, ADRIANO PEREZ PEÑA, IVAN DONATO JIMENEZ
VARGAS, JOSE ALTAGRACIA REVI RUIZ, JUAN PABLO ORTIZ PECUERO,
FRANCISCO ANTONIO ORTEGA POLANCO, LUCY MARINA MARTINEZ TAVERAS,
JULIO ALBERTO BREA GUZMAN, ONDINA ALTAGRACIA GARCIA, YOVANNI DEL
CARMEN ROSA, JOSE ANDRES MUÑOZ NUÑEZ JUAN CARLOS ORTIZ CAMACHO,
DORIS MARTINEZ CRUZ, IVELISSE MATILDE SANTA PEREZ, ROBINSON SANTANA,
EVELYN DEL CARMEN ZORRILLA CORNIELLE, MERCEDES TAVERAS MARTINEZ,
MAITIE GARCIA AQUINO, LUIS MARIA RAMIREZ MEDINA RICARDO HIDALGO,
MAXIMO RADHAMES GIL DE LA CRUZ, ZAIRA JOSEFINA DE LA CRUZ GOMEZ
PEÑA, ADALGISA MILAGROS HERNANDEZ BELLO, DIGNARIS ALMONTE JOSE,
EDILIO DE JESUS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ELVIN ANTONIO MADERA JIMENEZ,
JOSEFINA ALEXANDRA BOVES NOVA, SANTA BERITA DIAZ DIAZ, FRANCISCO
ROSARIO PADILLA, ROSA IBELECE DE LOS SANTOS SANTANA BALDONADO, VILMA
ALEJANDRA DE LA ALTAGRACIA CHICON SANTOS Y JORGE RAFAEL VALDEZ GOMEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NACIONAL:

MARGARITA CARA FERREIRA, NUBELMO ALEJANDRO BELLO FERRENAS,
ELCIDO FRANCISCO ESQUEA GONZALEZ, ARLINA ESPAILLAT MATOS, ROSA DILIA
CONTRERAS CASTILLO, MARILYN CASTILLO PRESINAL, TEFIMINA REYNOSO, AIDA
MARIA ACOSTA MONTERO, CESAR AUGUSTO MARTINEZ REYES, ROMONA MARITZA
ALMONTE SANCHEZ, MORIS MERCEDES MENA MOHEGRO, CONSUELO LARA MORILLO,
MANUEL DE JESUS PEREZ SANCHEZ, TIRSO ARTURO MANELIX GARCIA COSTE,
TEDDOCIO RAFAEL VERAS RODRIGUEZ, ROSA LUISA DE JESUS FERNANDEZ
JAVIER, TEOFILO ROSARIO MARTINEZ, LINO VASQUEX SAMUEL, JOSE CRISTINO
GENNO FLACENCIA, MARIA JOSEFINA CACERES FERNANDEZ, EURIBICE
ALTAGRACIA DE LEON REYNOSO, JUAN FERNANDO CASTANO, GLADYS MERCEDES
MARITZA ALCANTARA LARA, NELLY ALTAGRACIA GUZMAN COLLADO, MILAGROS
GARCIA BOJAS, MARCELINO DE LA CRUZ NUÑEZ, BRISEIDA JACQUELINE
JIMENEZ GARCIA, CESAR ISRAEL SANCHEZ BERRAS, DANIEL ADRIANO DE JESUS
GOMEZ JORGE, MARIA SILVESTRE CAYETANO AMERICO SANTOS PEREZ MEDRANO,
RAMON MARIA URRABEZ MANCERO, BENAVIDES DE JESUS NICASIO RODRIGUEZ,
ESTEBAN PENA FULCAR FRANKLIN MOISES ARAUJO CANELA, YVIS DENIA
SANCHEZ ANDUJAR, JOSE SALVADOR SANCHEZ DE LA CRUZ, HILDA NIBELIA
ABREU DUARTE FRANCISCO JOSE POLANCO UREÑA, ELBA POLANCO SALVADOR,
JOSE DEL CARMEN MORENO, FERNANDO ADAN OLIVERA MORELA, CRISTINA GARCIA,
ASA DILIA GARCIA DE LOS SANTOS, MARIA MADDALENA JERIE DE JESUS,
GUSTAVO PARIAGUA TEJEDA, RAFAEL TOSIAR GERRO, NIQUELINA DEL CARMEN
GARCIA GONZALEZ, INGRID SALOME REYES LIRIANO, SAMUEL REYES ACOSTA,
MODESTA CONTRERAS DE CAPELLAN, SOLANIA RAMIREZ REYES, REYNALDO JOSE
RICART GUERRERO, MARIA DE JESUS COCHER TRUJILLO, SOCORRO CHERCITA



Joaquín Balaguer

PRÉSIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

-24-

Artículo 3.- Enviase a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Finanzas, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días, del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres, año 150 de la Independencia y 139 de la Restauración.

J.

Joaquín Balaguer



República Dominicana



INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Otorga el presente

CERTIFICADO

A:

Fermina Reynoso

Por haber cumplido con los requisitos del Curso de:

Coaching e Inteligencia Emocional

Celebrado en el mes de marzo del 2014, Duración: 12 horas

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año 2014.

Lic. Oquendo Medina

Director General



República Dominicana



INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Otorga el presente

CERTIFICADO

A:

Fermina Reynoso

Por haber cumplido con los requisitos del Curso de:

Coaching e Inteligencia Emocional

Celebrado en el mes de marzo del 2014, Duración: 12 horas

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año 2014

Lic. Oquendo Medina

Director General



República Dominicana

Ministerio de Hacienda

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe; Director (a) General del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal del Ministerio de Hacienda.

Certifica: que en el Libro de Registro de Estrategias Educativas existe el

Código FOT-156-29 *de fecha* 12 al 22/05/14 *Donde consta que el /la*

Participante: Fermina Reynoso

Asistió al Taller: Ética en la Gestión Financiera del Estado

Con una duración de 09 *Horas.*

Se expide la presente Certificación a solicitud de la parte interesada; en Santo Domingo D. N.

A los 16 *días del mes de* Octubre *del año* 2014


Director General

Nota: Esta Certificación será válida siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.



República Dominicana

Ministerio de Hacienda

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe; Director (a) General del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal del Ministerio de Hacienda.

*Certifica: que en el Libro de Registro de Estrategias Educativas existe el Código **FOT-124-16** de fecha **01 al 07/04/14** Donde consta que el /la*

*Participante: **Fermina Reynoso***

*Aprobó el Curso: **Introducción a la Administración Financiera del Estado***

*Con una duración de **15** Horas.*

Se expide la presente Certificación a solicitud de la parte interesada; en Santo Domingo D. N.

*A los **16** días del mes de **Octubre** del año **2014***


Director General

Nota: Esta Certificación será válida siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.

Diplomado en: Finanzas Personales e Inteligencia Financiera



Se otorga este diploma a:

Fermina Reynoso

Por su participación en el diplomado de Inteligencia Financiera.

En Santo Domingo, entregado a los 24 días del mes de febrero de 2017.


Coach


Anfitrión



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

A

Fermina Reynoso

POR HABER PARTICIPADO EN EL TALLER

ORIENTACIÓN SOBRE EL DUELO

Dado en Santo Domingo, República Dominicana el día 31 del mes de **Marzo** del 2017

Attagracia Cruz



María Dolores Leyva S.

CERTIFICADO

Se otorga el presente certificado de participación a:



FERMINA REYNOSO

Por haber completado los requisitos del curso **"HERRAMIENTAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS PARA INSTITUCIONES Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS"**, de 22 horas de duración, bajo la facilitación del Dr. Luis Fernando Astudillo Becerra, Experto Internacional.

Carlos Pimentel

Director Ejecutivo
Participación Ciudadana

Nelson Espinal Báez

Presidente Junta Directiva
Casas Comunitarias de Justicia

Vinicio Tobal Urena

Viceministro
Ministerio de Relaciones Exteriores

Celebrado del 02 al 04 de mayo de 2018, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.



PARTICIPACION
CIUDADANA
movimiento cívico no partidista



aeid





UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS
INTERNACIONAL

Presenta este diploma, que indica que

Fermina Reynoso

ha completado satisfactoriamente

EL CURSO EN LÍNEA DE
¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?

Fecha 22 DE OCTUBRE DE 2023